

Año XXV

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Badajoz: un mes 2 ptas.
Fuera de la capital: trimestre 7
Portugal: trimestre 9
Los demás países: trimestre 15

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, número 8

TELEFONO NUMERO 143

Badajoz 7 de noviembre de 1928

TARIFA DE PUBLICIDAD:

Línea del tipo corriente del periódico 0'25 ptas.
En primera y octava plana 1'00
Reclamos en 1.ª y 8.ª planas, línea 1'50
en las restantes 0'50

Núm. 7.693

POR TELEFONO

Ayer tomó posesión de la cartera de Ejército el general Ardanaz

Asistieron a la ceremonia el infante don Fernando y los generales Martínez Anido y Losada

VARIOS GENERALES CUMPLIMENTARON AL NUEVO MINISTRO

Madrid.—Al medio día ha tomado posesión de la cartera el nuevo ministro del Ejército, general Ardanaz.

Al acto asistieron los generales Martínez Anido y Losada, jefes de Sección; el infante don Fernando y nutridas comisiones de los Cuerpos y dependencias de la guarnición.

Martínez Anido y Losada pronunciaron discursos encomiando las dotes del nuevo ministro del Ejército, que al contestar dedicó un cariñoso recuerdo al duque de Tetuán, y mostró su esperanza de que con el apoyo de todos cumpliría su deber, ya que es uno de los más entusiastas del Ejército.

Al terminar su discurso el nuevo ministro, desfilaron ante él todos los que habían asistido a la ceremonia.

VISITAS

Madrid.—Después de la toma de posesión del nuevo ministro, recibió a los generales Berenguer, Ovillo, Cavalcanti, capitán general de Burgos, presidente del Supremo de Guerra y Marina general Burguete y gobernador de Madrid.

EL CONDE DE LOS ANDES SE POSESIONA DE SU CARTERA

Madrid.—En el despacho del vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo, se ha celebrado el acto de tomar posesión de la cartera de Economía Nacional, su titular el conde de los Andes.

Por indisposición del presidente le dió posesión el ministro de Trabajo, que tuvo frases de elogio para el nuevo ministro, cuyas dotes ensalzó, y expresó la confianza del Gobierno, que espera fructífera labor de la gestión que el conde de los Andes realice al frente del nuevo Ministerio.

El señor Castedo dijo que aunque dejaba la vicepresidencia del Consejo, seguía en el nuevo Ministerio como funcionario, para cooperar a la labor del Gobierno.

El conde de los Andes tuvo palabras de gratitud para su majestad el Rey y para el marqués de Estella, que le habían elevado al Consejo de la Corona, y pidió el concurso de todos para trabajar con celo y eficacia desde un Ministerio de tantos y tan complicados asuntos.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado esta tarde a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

La Compañía de Riotinto ha donado al Gobierno un millón de pesetas, dejando al libre criterio de éste su distribución.

El motivo de esta donación es la rápida y justa resolución que cayó en los expedientes que se tramitaron con motivo de ciertas denuncias contra Riotinto. Estas denuncias tenían como fundamento la defraudación al Estado durante los años 1922 al 1925.

Aunque esta defraudación existía, pues se comprobó en los expedientes, que los entonces administradores declaraban una ley superior a la que tenía el mineral extraído de aquellas minas, hay que aclarar que las personas hoy administradores, nada han temido que ver con dicha defraudación, si bien la

En la Diputación provincial

ANOCHÉ SE REUNIO LA COMISION PROVINCIAL PERMANENTE

Fueron aprobadas las cuentas de estudios, replanteos y conservación de algunos caminos vecinales

Se acuerda convocar a oposiciones para cubrir las vacantes de funcionarios provinciales

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial en la sesión celebrada el día 6 del actual:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterada del movimiento de entradas y salidas en los asilos de Beneficencia de la capital desde la sesión anterior, siendo aquél el siguiente:

Casa de Caridad.—Existencia anterior, 386 hombres y 289 mujeres; total, 675. Ingresados hasta la fecha, 6 y 2, respectivamente. Bajas, 7 y 2. Existencia actual, 385 y 289; total, 674. Camas disponibles, ninguna.

Hospital de San Sebastián.—Existencia anterior, 129 hombres y 91 mujeres. Ingresados hasta la fecha, 42 y 14. Curados, 41 y 28. Fallecidos 3 y 2. Existencia actual, 127 y 91; total, 218. Camas disponibles, 20.

Aprobar la distribución de fondos del mes actual.

Idem el balance de las operaciones de contabilidad del mes anterior, realizadas por la Intervención de fondos, siendo la existencia en Caja la de 1.856.259'79 pesetas.

Conceder el ingreso en la Casa de Caridad a Policarpo Murillo, de Zalamea de la Serena.

Idem en el Manicomio del Carmen de Mérida, a Cipriano Ruiz, y Félix Rodríguez, de Higuera la Real; Ignacio Rayo, de Puebla de Alcocer; José Franco, de La Guardia; Fermína Rosado, de Brozas; Miguela Nogales, de Esparragosa de la Serena.

Conceder abono de lactancia a uno de los hijos gemelos de Francisco Quintana, de Montijo; Fernando Cordón, de Burguillos del

Cerro; Francisco Bejarano, de San Vicente de Alcántara, y Gabriel Nisa, de Bienvenida.

Desestimar petición de igual abono de Lorenzo Ortiz, de Villalba de los Barros.

Instruir expedientes de reclusión definitiva en el Manicomio de Mérida, por haber sufrido la observación, a Constanza García, de Castuera; Juan Rino, de Mérida; Brígida Acero, de Zalamea de la Serena; Antonio Ortiz, de La Albuera; Ignacio González, de La Codosera; Miguel Rubiales, de Villalba de los Barros; Florentino Herrerueta, de Llerena, y Félix Baena, de Feria.

Padrones de cédulas personales: Arroyo de San Serván, Campañario y Valencia del Mombuey.

Prórroga para el cobro de cédulas de Malcocinado y Calera de León.

Conceder el carácter de constructor del camino vecinal de Castilblanco a la carretera de Herrera del Duque a la de Navahermosa a Logrosán, al Ayuntamiento de Castilblanco y el anticipo reintegrable de 21.565 pesetas.

Aprobar las siguientes cuentas de estudios, inspección y conservación de los caminos vecinales de:

Albuquerque a La Codosera, del mes de octubre, por 2.697'33 pesetas.

Puente de Albarragena a Aguas Blancillas, octubre, 1.117'87.

Azuaga a Malcocinado, idem, 3.061'82.

Calzadilla de los Barros al camino de Fuente de Cantos a Medina de las Torres, idem, pesetas 728'72.

Hinojosa del Valle a Ribera del Fresno, idem 162'49.

Ahíllones a Valverde de Llerena, idem 355'35.

El mismo, idem 197'43.

Quintana de la Serena a su estación del ferrocarril, septiembre, 302'34.

El mismo, idem 100'84.

Esparragosa de la Serena a la carretera de Venta de Culebrín a Castuera, idem 233'20.

El mismo, idem 77'74.

Oliva de Jerez a Valencia del Mombuey, octubre, 203'23.

El mismo, idem 97'74.

Valle de Santa Ana a la carretera de La Albuera a Fregenal de la Sierra, octubre, 112'02.

El mismo, 37'34.

Maquinaria, 876'35.

Sondeos de Zafra, 7.884'10.

Valencia del Ventoso a la carretera de San Juan del Puerto a Cáceres, idem 171'35.

El mismo, 95'19.

Burguillos del Cerro a Valverde de Burguillos, idem 77'42.

El mismo, 38'01.

Trasierra a Llerena, idem pesetas 69'97.

El mismo, 38'88 idem.

Valencia del Ventoso a la carretera de la estación de Usagre Bienvenida a la carretera de Cumbres de San Bastolomé, 130'39.

El mismo, 76'88.

Entrín a la carretera de Cuesta de Castilleja a Badajoz, idem pesetas 141'55.

El mismo, idem 78'64.

Atalaya a la carretera de San Juan del Puerto a Cáceres, idem 59'93.

El mismo 33'30.

Fuente de Cantos a Pallares por Montemolín, idem 1.937'45.

El mismo, idem 40.

Remitir a informe del señor diputado delegado en el Hospital de San Sebastián, instancia de don Juan Enriquez Anselmo, pidiendo practicar en el mismo.

Subasta de instalación de calefacción en el Hospital de San Sebastián, previa publicación de anuncio y condiciones en el término de diez días hábiles.

Adherirse al Congreso Nacional de Esperanto, que se celebrará en Sevilla.

Contribuir con 100 pesetas a la corrida celebrada en beneficio de las víctimas del Novedades y Cabrerizas.

Autorizar la salida del Manicomio del Carmen de Mérida, de Basilio Pizarro, de Villagarcía de las Torres, y Francisco Cortés, de Berlanga.

Conceder auxilio para matrículas y libros a Antonio Sardiña Portillo y Andrés Trujillo de la Cruz, y para la adquisición de títulos a Juan Cabezas Sánchez, Francisco Izquierdo Fernández, Eulalia Corchete Zapico y Dolores González de Segovia.

Declarar en vigor el período ejecutivo de la recaudación de cédulas personales de Badajoz, correspondientes al año de 1927.

Proceder a la provisión de vacantes de funcionarios de la Diputación provincial, previo cumplimiento de los preceptos reglamentarios.

Reclamar del diputado delegado en la Imprenta provincial, estado de débitos de los Ayuntamientos de la provincia, por "Boletín Oficial".

La sesión terminó a las veintuna y quince.

POR TELEFONO

El jefe del Gobierno guarda cama a consecuencia de un catarro

Se suspendió por esta causa el anunciado Consejo de ministros, que se celebrará el viernes

FUÉ CUMPLIMENTADO POR EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros no ha abandonado hoy el lecho, por encontrarse acatarrado.

Se creía que la indisposición del presidente daría motivo para suspender el Consejo de ministros anunciado para esta noche.

En su cámara fué cumplimentado el marqués de Estella por el ministro de la Gobernación y el capitán general de Burgos.

EN TRABAJO

Madrid.—El ministro de Trabajo fué visitado por los presidentes de los Comités paritarios de Tranvías y Artes Gráficas de Madrid.

PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL

Madrid.—Con destino a la suscripción nacional abierta en favor de los damnificados por las catástrofes del Novedades y Cabrerizas, el cónsul general de España en Tánger ha remitido las cantidades producto de festivales benéficos, destinando 121 pesetas para la primera suscripción, y 603 para la segunda.

EL CREDITO AGRICOLA

Madrid.—El Comité ejecutivo del Crédito Agrícola ha examinado y aprobado hoy 75 peticiones de préstamos con garantía de trigo y arroz, que arrojan un total de 279.550 pesetas.

También ha examinado otras solicitudes de préstamos para la adquisición de semillas, que arrojan un valor de 91.296 pesetas.

Acordó conceder un crédito de 175.000 pesetas al Sindicato Vitivinícola del Tomelloso, que proyecta adquirir un local para bodega.

MUERTE DEL SECRETARIO GENERAL DE TELEGRAFOS

Madrid.—Ha fallecido el secretario general de Telégrafos, don Luis Castañón.

Esta tarde se ha celebrado el entierro, que constituyó una sentida manifestación de duelo.

EN FOMENTO

Madrid.—Recibió el ministro de Fomento al conde de Valladano y al alto comisario de España en Marruecos, general Jordana, que se despidió del conde de Guadalhorce.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Cumplimentaron al señor Callejo el gobernador civil de Valladolid, el contralmirante Cornejo y el general Jordana.

El presidente del Colegio de Veterinaria agradeció al ministro la autorización para instalarse en la Ciudad Universitaria.

Le ofreció al señor Callejo el título de presidente honorario del Colegio, título que aceptó agradecido el ministro.

VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid.—El presidente recibió la visita de los generales Soriano y Jordana, y conferenció con este último para darle instrucciones, pues se propone el alto comisario salir mañana con dirección a Tetuán.

También cumplimentó al presidente el coronel Kindelán.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

Al Colegio de huérfanos de funcionarios de Hacienda y del Cuerpo de Aduanas, cuarenta y cinco mil.

Al gobernador civil de Huelva, para atenciones benéficas, cuarenta mil.

Para dos comedores y un ropero de pobres, treinta mil.

A la Asociación Católica de la Mujer, quince mil.

Para otros fines benéficos y sociales, treinta mil.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

EL CONSEJO DE MINISTROS SE CELEBRARA EL VIERNES

Madrid.—A pesar de haberse dicho por algunos periódicos que esta noche se celebraría Consejo de ministros, no ha ocurrido así y el presidente ha dispuesto que la reunión ministerial tenga lugar el próximo viernes.

EN HACIENDA

Madrid.—El señor Calvo Sotelo recibió al presidente de la Unión

Patriótica de Málaga, al síndico presidente del Colegio de Agentes de Bolsa de Barcelona y a una comisión de exportadores de aceite.

EN GOBERNACION

Madrid.—El general Martínez Anido fué cumplimentado por los gobernadores civiles de Burgos y Córdoba y gobernador militar de Valencia.

También le visitó para despedirse el alto comisario de España en Marruecos general Jordana.



LA SEÑORA

D.ª **Javiera Mendoza y Bootello de González**

HA FALLECIDO EN MONTIJO

EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 1928

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica

R. I. P.

Su director espiritual don Juan Pérez Anaya; su desconsolado esposo don Juan María González y Romero de Therreros; su afligida madre doña Joaquina Bootello, viuda de Mendoza; sus hermanas don José, doña Joaquina, don Luis, don Fernando, doña Dolores y don Alfonso Mendoza y Bootello; hermanos políticos doña Antonia y doña Dolores Villanueva, don Cecilio y don Francisco González y don José Salguero; tía doña Javiera Bootello; primos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

LA VIDA EN LA CIUDAD

AUDIENCIA

VISTA DE CAUSAS PARA MAÑANA

Sección primera

Juzgado de Badajoz.—Delito, hurto; procesado, José Márquez Solano; abogado defensor, señor Jiménez, y procurador, señor Jiménez.

Solicita el fiscal para el procesado la pena de seis años y un día de presidio mayor e indemnización a Fernando Giralt Hernández en la cantidad de 265 pesetas. Por el segundo delito pide el fiscal tres meses y un día de arresto mayor e indemnización a don Pedro Gragera de la cantidad de cinco pesetas, accesorias y costas correspondientes.

El defensor solicita la absolución de su patrocinado.

Vida Religiosa

Miércoles, 7.—Ss. Prosdócimo, ob.; Herculano, ob.; Amaranto, Melasipo, Antonio, Carina, mrs.; Bb. Antonio Balducci, S. J.; Jacinto María Castañeda, mr.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las nueve y media el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay asperges, procesión claustral y misa solemne.

Al toque de oraciones de la tarde, a las seis, se reza el santo Rosario ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad.

EN LAS DESCALZAS

Se hace a las seis de la tarde el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento, en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio.

EN SAN ANDRES

Continúa celebrándose la solemne novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, al toque de oraciones de la tarde.

EN SAN AGUSTIN

Todos los días al toque de oraciones, se hace en esta parroquia el mes de Animas, cantándose al final un responso solemne.

EN LA CONCEPCION

Sigue celebrándose, con numerosa concurrencia de fieles, la solemne novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio; todos los días habrá misa de comunión a las ocho, y a las once misa cantada, con exposición del Santísimo Sacramento; por la tarde, a las seis, expuesto Su Divina Majestad, se rezará el Rosario y la novena y después del sermón que diariamente está a cargo del reverendo padre Mariano Ayala, jesuita, se hará el ejercicio de la Buena Muerte, terminándose con la bendición del Santísimo y un responso en sufragio de los difuntos de la Congregación. Los cultos de la mañana de hoy se aplican a intención de doña Joaquina Acosta, y los de la tarde a la de doña Concepción Delgado de Álvarez.

HIJAS DE MARIA

Mañana, a las ocho, será, en dicha iglesia de la Concepción, la misa de comunión de las Hijas de María, suprimiéndose el ejercicio de la tarde a causa de la novena de Animas.

JUEVES EUCARISTICOS

Mañana, a la hora acostumbrada, es la misa de comunión para los cofrades de los Jueves Eucarísticos, en las Descalzas, San Andrés, Santo Domingo, San Agustín y en la Concepción.

EN BOTOA

El próximo domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará en este Santuario una misa rezada; se hace público para conocimiento de aquellas personas que deseen asistir.

Lo que nos dijo el alcalde

Continúa preocupándose el señor Carapeto por el asunto de la limpieza en la capital

El alcalde estuvo ayer en su despacho, como de ordinario, estudiando y resolviendo asuntos de trámite.

Firmó algunos expedientes de multas contra varios vecinos infractores de las Ordenanzas municipales.

LA CUESTION DE LA LIMPIEZA

Le visitó el jefe de limpieza informándole del estado en que se encontraban los trabajos que se están llevando a cabo en la Galera y en los alrededores de la muralla para que dichos sitios queden en las debidas condiciones.

Ahora están trabajando varios funcionarios y cuando terminen es de esperar que los indicados sitios queden completamente limpios.

En cuanto a la población, se han extremado las medidas para que esta clase de servicio se haga cumplidamente.

EL PASEO DE SAN FRANCISCO

Asimismo ha ordenado el alcalde que se arregle la verja del paseo de San Francisco, que por algunos sitios ofrece un aspecto deplorable.

Se utilizarán algunos materiales viejos y se compondrán los trozos que faltan con el fin de evitar el mal aspecto que ofrece el paseo y el que pudiera cualquier persona resultar lesionada durante un descuido o por imprudencia.

EL TORO QUE SE ESCAPO

El inspector municipal informó al señor alcalde de lo ocurrido a consecuencia de haberse escapado un toro que hirió a una mujer y a una muchacha.

Los animales entraron por la puerta central de puerta de palmas, que no pudo ser cerrada, como ocurrió con las laterales.

Una pareja de municipales acompañó a la mujer herida al Hospital, donde quedó instalada.

SUSCRIPCION PRO DANNIFICADOS EN LAS CATASTROFES DE MADRID Y CABREZAS BAJAS

Relación de las cantidades recaudadas entre el personal de este Gobierno civil y de otros Centros y dependencias, o que han sido entregadas al excelentísimo señor gober-

nador por otras autoridades, con destino a la suscripción abierta en favor de los damnificados por las catástrofes de Novedades y explosión del fuerte de Cabrerizas y que se remiten al señor alcalde de esta capital para su distribución por partes iguales entre ambas suscripciones:

Excelentísimo señor gobernador civil, don Salvador Navarro de la Cruz, 50 pesetas; excelentísimo señor general gobernador militar, don Alfredo Coronel, 50; delegado gubernativo don Luis Baeza Martínez, 10; delegado gubernativo don Antonio Requejado Boronat, 10; secretario del Gobierno civil don José Hoppe Rute, 5; oficial del mismo don Adolfo López Parés, 5; idem don Joaquín Corrales, 1; idem don José Isidoro Díaz, 1; idem don Rodrigo Bobillo, 1; idem don Baldomero Algarra, 1; auxiliar don Julián Blázquez, 1.

Personal de la Sección de Presupuestos municipales

Jefe de la Sección don Rafael Rodríguez Moñino, 2 pesetas; oficial don Eulogio Cervera, 2; idem don José Mata, 1; idem don Elías Campos, 2; idem don Francisco Moreno, 1.

Inspección provincial de Sanidad

Inspector provincial de Sanidad don Enrique Bardají, 5 pesetas; escribiente don Angel Pascual, 1.

Comisaria de Vigilancia

Comisario don José Albiach Cardona, 5 pesetas; don Toribio Vacas González, 1'50; don Ricardo Rodríguez Repiso, 1'50; don Luis Reinoso Durán, 0'50; don Pedro Blázquez Sánchez, 0'50; don Juan Marín Pérez, 0'25; don Casimiro Alvarez Mata, 0'25; don Emilio Ballesteros García, 0'75; don Francisco N. Rodríguez Naranjo, 1; don Tomás Luengo Pérez, 2; don Adrián Carballo Villarejo, 1; don Rafael Ortiz Crespo, 0'25; don Hilario Iñiguez Juan, 1; don Cayetano Rodríguez Acedo, 0'25; don Juan Macarro Guzmán, 0'50; don Antonio González Dorado, 1; don Alejandro Galeano Ramis, 0'50; don José Luis Suárez Codés, 0'25; don Francisco Aguado Hidalgo, 0'25.

Comunidad de Labradores de Montijo, 200 pesetas; Ayuntamiento de Cordobilla de Lácara y suscripción pública abierta en dicho pueblo, 89'25; don Miguel García Montero, 5; don Santiago Mateos Jorge, 5. Total, 466'50 pesetas.

Los sucesos de ayer

En la carretera de Valverde de Leganés cuestionan dos individuos y uno de ellos resulta herido de escasa importancia

Una pareja de la Guardia civil del puesto de la barriada de San Roque, que prestaba el servicio de carretera, próximo a la huerta de la viuda de Söler, sorprendió ayer a dos individuos llamados Bartolomé Capote López de cincuenta y ocho años de edad, domiciliado en la finca antes mencionada, y a Vicente Garcia Vega, este con domicilio en la barriada de San Roque, calle de la Estrella, número 15, los cuales sostenían en medio de la carretera una fuerte reyerta, que no tuvo fatales consecuencias por la acertada intervención de la benemérita.

El primero de los citados sujetos resultó con contusiones de pronóstico leve, siendo asistido en la Casa de Socorro.

Parece ser que ambos individuos son rivales desde hace bastante tiempo, y en el día de la reyerta, por cosa insignificante, desaharon-

se, eligiendo campo para la batalla en plena carretera.

Afortunadamente no pudieron desbordar la furia que uno y otro poseía, por la intervención en el asunto, como decimos anteriormente, de la benemérita.

Ambos sujetos han sido puestos a disposición del juez municipal.

¡¡SOBRE TODO LA PELLIZA!!

Ramón Loderó Martínez, de veinte años de edad, presentó ayer una denuncia en la Comisaría contra el dueño de uno de los toros desmandados en la mañana de ayer, porque según el denunciante, cuando marchaba por la plaza de Castelar fue atropellado y derribado al suelo por el toro, causándole algunas contusiones de escasa importancia, y estropeándole una hermosa pelliza, que valora en 90 pesetas.

Información militar

Asuntos de despacho ordinario

AUTORIZACION

A Filomena Cartagena se le autoriza para construir un puesto ambulante para expender café, por seis meses.

LICENCIA POR ENFERMO

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo al guardia civil Manuel Granero Vera.

PERMISO

Se le han concedido ocho días de permiso para Madrid al alférez del regimiento de Castilla Matías Fernández.

SERVICIO DE LA PLAZA

Ciclista para el Gobierno militar y parada: Castilla.

Jefe de día: comandante del regimiento de Castilla, don Emilio Recio Andreu.

Imaginería: otro de Gravelinas, don Francisco García Rodríguez. Hospital y provisiones: sexto capitán de Castilla.

INTERESANDO PASAPORTE

Al capitán general se le hace traslado de decreto en oficio de la Comandancia de Carabineros de esta capital, interesando pasaporte a favor del carabinero Bernardino Caballero Caballero y familia.

PIDIENDO UNA ANUALIDAD

A la Sección de Infantería del Ministerio del Ejército se cursa propuesta documentada del teniente don Antolín Gaucedo González, solicitando una anualidad por años de servicio.

Específicos

y recetas, aguas minerales ortopedia a precios reducidos. ¡GRAN SURTIDO!

No comprar sin antes consultar en Farmacia, :-: Droguería y Perfumería del GLOBO :-:

San Juan, núm. 29

Teléfono 112

AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas Amortizables de cinco a cincuenta años :-: Interés anual 5'25 por 100 Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de

Rodolfo López Gosálvez

INGENIERO AGRÓNOMO Meléndez Valdés, 35 BADAJOZ

PIAZZA HERMANOS SEVILLA

Fábrica de pianos y armonios :-: La mejor y más antigua fábrica de España :-: Autopianos, pianos armonios, gramófonos, discos, rollos, música impresa, instrumentos, accesorios, etcétera :-: Ventas al contado y a plazos

Sucursal en Badajoz: Echegaray, núm. 31.-Teléfono 233

Lo mejor

Para tejados :-: Para cielos rasos :-: Para revestimientos Para tubos :-: Para decorados

Uralita

Agencia de Extremadura: ADEL PINNA.-Badajoz.-Propietario y promotor

SE BUSCAN AGENTES EN TODA EXTREMADURA

HACIENDA

Los libramientos que serán puestos al pago en el día de hoy:

Don Enrique Delgado, 16,286'10 pesetas; don Fernando Mata, pesetas 893'32; jefe de Telégrafos, 1,559'41; don José Otermin, pesetas 1,354'2; don Diego Serrano, 814'28; don Adolfo López, 378'35; don Ramon Cantalapiedra, pesetas 55,166'66; don Emilio San Martín, 10,500; don Pablo Lemus, pesetas 25,054'37; Harinera Extremena, 19,438'37; don Modesto Porras, 14,854'55; don Guillermo Uribe, 1,009'30; don Camilo Pazos, pesetas 390'08; don Isidro de la Cruz, 53'30; don Gundermaro Guillén, 131'00; don Antonio Covarsi, 104'50; administrador de Correos, 1,189'34; jefe de Vigilancia, 152'16; jefe de Seguridad, 49'35; don Jeronimo Ferrera, 1,792'75.

SUBASTA DE UN CABALLO

Hoy, a las once de la mañana, tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda la venta en pública subasta de un caballo capón, cerrado, tasado en 150 pesetas.

Ecós de sociedad

Tuvimos el gusto de saludar por nuestra Redacción al buen amigo que hasta el día de ayer estuvo encargado de la Delegación de CORREO EXTREMEÑO, en Almodralejo, don Francisco Blanco Martínez, el cual viene a ésta a incorporarse en la Caja de Recluta para su traslado a África.

VIAJEROS

De Higuera de Llerena llegaron ayer a la capital el alcalde de aquella localidad, don Francisco León Mérida, y el secretario del Ayuntamiento, don Antonio Aparceró León.

—Regresó, restablecido de la intervención quirúrgica de que fué objeto, el reverendo padre Manuel, de la Congregación de San Vicente de Paúl.

Servicio meteorológico nacional

DATOS TOMADOS EN EL OBSERVATORIO DE ESTA CAPITAL, A LAS 7, 13 y 18 HORAS DEL DIA DE AYER

Barómetro: 740'7, 738'7, 736'4. Termómetro: 10'2, 14'5, 12'4. Tensión del vapor: 8'8, 9'0, 9'7. Humedad: 95, 73, 90. Viento: SW. Velocidad en metros por segundo: 2, 4, 2. Estado del cielo: cubierto. Lluvia en mm.: 0'4, 0'0, 2'4. Evaporación en mm.: 0'2, 0'2, 0'2.

OBSERVACIONES EN 24 HORAS

Temperaturas extremas.—Máxima al sol: 17'0; máxima a la sombra: 14'6; mínima: 9'8. Recorrido del viento en kilómetros: 162.

ESTADO GENERAL, SEGUN TELEGRAMA DEL SERVICIO

Tiempo de lluvias.

Félix Pérez Guillén

Sevilla, 23.—ZAFRA Tejidos, Explosivos y Cafés tratados. Es la casa que presenta mejor surtido y vende más barato.

Arriendo

Huerta con agua de pie y dependencias. Arriendo tierras de labor para hacer barbechos en enero o para entrar con ellos en el próximo San Miguel. Para tratar, con don Gonzalo Albarrán, Trinidad, 28.

POMPAS FUNEBRES

Salmerón, 10 Teléfono, 557

PAULINO DONCEL

Fábrica de cerámica - Arteses sanitarios - Materiales de construcción. CARDERO F. C. APARTADERO. MÉRIDA

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

Manuel Vázquez Moreno Calle de Maza, 2 al 10. MÉRIDA

Soldadura autógena

Berrajería de Antonio Gutiérrez.-Parque, 10.-Teléfono 3650,

Pulido Cobreado y Niquelado de toda clase de objetos

CONSTRUCCIONES & MONTAJES

Moreno Nieto, 10 SOCIEDAD LIMITADA Teléfono, 110

INFORMACIONES VARIAS

Las sesiones del pleno municipal

ANOCHÉ SE INAUGURO EL PERIODO CUATRIMESTRAL, HABIÉNDOSE APROBADO LA TOTALIDAD DEL PRESUPUESTO

El señor Luna elogia cumplidamente la actuación del alcalde, y éste contesta a las manifestaciones hechas por los señores Lucenqui y Santos Coco

Se aprueba por unanimidad la anulación del contrato del arbitrio de Pesas y Medidas y una propuesta de la Alcaldía sobre las enmiendas que se hagan al presupuesto de gastos

A las nueve menos cuarto dió comienzo la sesión del pleno municipal. Preside el señor Carapeto, y actúa de secretario el señor Lopez Moreno.

En los escaños toman asiento los concejales señores García Mata, Ucar, Sito, Bejarano, Alfonso, Lucenqui, Caballero, Salas, Alvarez Buiza, Mediero, Saavedra, Santos Coco, Sardiña, Castro Luna, Guillen, Soto y Samper.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior.

El señor Lucenqui pregunta, refiriéndose a la cuestión del ensanche de la capital, si no procedería repetir la votación. Contesta la presidencia, que las sesiones cuatrimestrales solo están destinadas a presupuestos, y que ese asunto tenía que ser tratado en sesiones posteriores.

El señor Mediero dice que en el acta se cambian sus apellidos.

ORDEN DEL DIA

Después de estas intervenciones se pasa al orden del día.

El secretario da lectura a la memoria presentada por la Comisión permanente sobre los presupuestos.

A continuación la presidencia declara que se entra en la discusión de la totalidad del presupuesto.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LUNA

Hace uso de la palabra el señor Luna Gomez, haciendo historia de la manera como se desenvolvió la concepción de los presupuestos, haciendo constar que el no estuvo presente, porque ausentóse por una temporada de los asuntos municipales, a causa de ciertas razones que hubo de explicar, y que son conocidas por todos.

Habiendo del proyecto de presupuestos, manifiesta que en él hay aumentos, unos que son preceptivos y otros que se llevan al mismo voluntariamente. Se fija el señor Luna en cuatro puntos, los cuales cree capitales y de máxima consideración.

Estos cuatro puntos son: pavimentación, construcción de Grupos escolares, alcantarillado y problema de la vivienda.

Con respecto al primero, manifiesta el citado concejal, que durante una combinación bien estudiada, y sin que se graven con exceso los intereses del contribuyente, Badajoz podrá contar en su mayor parte con una pavimentación sólida y perfecta.

Tratando de los Grupos escolares, manifiesta que aunque se lleve a los presupuestos solamente la partida de 40.000 pesetas para la construcción de escuelas, unido esto al sobrante que figura en el presupuesto actual para tales fines, entiende que es más que suficiente para cubrir esta clase de servicios.

Agrega que un Grupo escolar se puede hacer por 165.000 pesetas, o algo más, contando con el apoyo del Estado y el 25 por 100 del Ayuntamiento.

El señor Luna habla de la situación y condiciones de los locales escuelas de la capital, entendiéndose que Badajoz no está tan necesitado de escuelas, como algunos suponen.

Alude a ciertas manifestaciones hechas en otras ocasiones, sobre el número de escuelas, manifestando que a su juicio es excesivo el número de las que se piden. Opina que si en algunas escuelas se nota la falta de alumnos, es porque los padres no obligan a sus

hijos a la asistencia a dicho centro.

Habla a continuación de los elementos que son necesarios para tener bien atendida la enseñanza primaria. Entiende que son tres: buenos maestros, buenos locales y buen material. El primero lo tenemos—dice el señor Luna—, pues los maestros nacionales que prestan servicio en Badajoz son dignos de todo elogio, y merecen ser citados como modelos en el cumplimiento de su deber. Por lo que se refiere a la falta de locales y material, el Ayuntamiento continuara trabajando como hasta ahora, para que estas deficiencias desaparezcan.

Sobre el alcantarillado, dice que aunque ha llevado al presupuesto la cantidad de 40.000 pesetas, espera que por un procedimiento similar al empleado en la pavimentación, se podrá dar cima a esta importante obra.

Al tratar del problema de la vivienda, el señor Luna dedica un cumplido elogio al alcalde, señor Carapeto, que ha procedido en este punto con un acierto indiscutible, y en virtud de sus constantes gestiones, Badajoz conseguirá resolver dentro de muy poco tiempo las dificultades que tiene con respecto a la carencia de vivienda.

Cita los trabajos realizados por el señor alcalde, para construir una barriada de casas baratas en la avenida de Jaquin Costa, y las gestiones que continúa haciendo para construir otro grupo en la barriada de San Roque.

—De esta manera—sigue diciendo el señor Luna—, Badajoz habrá dado un paso gigantesco en este asunto, cuya iniciativa principal ha sido obra de nuestro alcalde, hombre de gran cariño hacia el vecindario de Badajoz, y de una gran voluntad.

Trata después de otros aumentos que existen en el proyecto de presupuestos, y dice que las cantidades que se obtengan por el ingreso en el Matadero, de las reses que se sacrifican, se invertirán juntamente con la aportación del Ayuntamiento, en mejorar los servicios del Matadero, necesitado desde hace mucho tiempo de que se le ponga en las condiciones que exige la higiene moderna.

Sobre las demás partidas, como firmes especiales, escuelas industriales, etc., dice que esto son impuestos fijados por la ley, esperando que han de ser muy beneficiosos para el vecindario, pues los trabajos que realiza y ha realizado el alcalde en Madrid, han de traer positivas consecuencias.

Habla también de las escuelas industriales, diciendo que éstas se dotarán con enseñanzas prácticas y útiles a la clase obrera.

INTERVIENE EL SEÑOR LUCENQUI

El señor Lucenqui impugna el presupuesto, exponiendo que no llena gran número de fines que deben ser estudiados con preferencia, como son los que se refieren a la higiene y otros análogos.

Agrega que la mortalidad en los últimos años justificaba la necesidad de que Badajoz esté dotado del alcantarillado que le faltaba, de abundancia de aguas, para que todas las casas pudieran disponer de gran cantidad de este elemento, del ensanche interior para que las calles tuvieran las condiciones exigidas por la ley.

Durante su intervención, el señor Lucenqui manifiesta que está

cansado de decir que Badajoz seguramente no consume los setecientos metros cúbicos a que tiene derecho, por contrato, agregando que como en otros asuntos, tampoco se le hizo nunca caso.

Habla asimismo de la falta de escuelas, entendiéndose que hacen falta 120, y que optaba por el procedimiento de las escuelas graduadas y no unitarias.

Tratando de la cuestión del ensanche, dijo que era necesario destruir las casas que no reunían las debidas condiciones, y que asimismo procedía abrir amplias vías, lo que se conseguiría fácilmente si el Ayuntamiento contratara directamente con empresas particulares.

Termina diciendo con cierto sentimiento, que tampoco sus proyectos sobre el ensanche de la capital encontraron eco entre sus compañeros de Concejo, a pesar del tiempo insistiendo sobre lo mismo.

RECTIFICACION DE LOS SEÑORES LUNA Y LUCENQUI

Le contesta el señor Luna, aduciendo razones semejantes a las presentadas anteriormente durante su acertada intervención. Dice el citado concejal, que no cree medida oportuna demoler edificios para abrir amplias vías, cuando la escasez de viviendas reclama constantemente en Badajoz la construcción de casas.

Refiriéndose a la mortalidad, entiende que no es argumento el que emplea el señor Lucenqui, porque las condiciones de Badajoz son, a juicio suyo, bastante higiénicas.

Seguidamente contesta el señor Lucenqui a las palabras de su contricante.

EL SEÑOR SANTOS COCO ENTIENDE QUE EL PRESUPUESTO ES MUY MODESTO

El señor Santos Coco comienza diciendo que aunque le une gran amistad con el alcalde, ello no es obstáculo para que ponga algunos reparos al proyecto de presupuestos.

Entiende que el actual es modesto, ya que Badajoz necesita contar lo menos con la cantidad de dos millones de pesetas.

Agrega que en este presupuesto como en los anteriores, se gravan demasiado las carnes y artículos que la clase modesta consume con preferencia, mostrándose partidario de que se debía llegar a arbitrios más universales.

Trata del alumbrado público, y dice que la cifra de 10.000 pesetas, no dice nada para Badajoz, que se encuentra en deplorables condiciones en este sentido.

Dice también que, a su juicio, no debe subsistir el arbitrio sobre rejas salientes, puesto que las que existen en la capital pueden considerarse como típicas, y no de lujo.

EL ALCALDE CONTESTA

Como ningún concejal hace uso de la palabra, el alcalde manifiesta que se daba por discutida la totalidad del presupuesto, pero por deferencia a los señores que habían intervenido en el debate, contestaba, aunque brevemente.

Refiriéndose a las manifestaciones hechas por el señor Lucenqui, sobre las aguas, dijo que el citado concejal tenía la monomanía de creer que sólo él sabe o hace las cosas bien, llegando a suponer que

el Ayuntamiento no sabe aún a que atenerse por lo que se refiere a la consumación de los setecientos metros cúbicos de agua.

Desde la primera vez—sigue diciendo el señor Carapeto—que escuche estas manifestaciones al señor Lucenqui, tengo en mi poder los datos necesarios sobre el asunto, que son los siguientes: número de abonados de agua, 1.222; número de metros cúbicos en vaos a los depósitos, por término medio, al día, 2.140; cantidad gastada, y que pagan los abonados por contar, 400. Quedan 1.680 para gastos del público y para abastecimiento de los cuarteles, que no tienen contador.

En el supuesto de que los cuarteles gastaran la misma cantidad que todo el resto de la capital, quedaría para esta un consumo diario de 840 metros cúbicos, cifra superior a los 700 contratados. Claro está que estas cifras son aproximadas, y tienen sólo este valor.

Sobre la cuestión del ensanche, dice el señor Carapeto que el señor Lucenqui desea que el proyecto se entregue a un ingeniero o un arquitecto, al que se podría dar 125.000 pesetas para llevar a cabo la obra; pero como el Municipio no dispone de esas cantidades, no puede pensarse en semejante proyecto.

—Somos más modestos—agrega—, y con 25.000 pesetas esperamos terminar ese proyecto, llevado a efecto por personal del Ayuntamiento.

Refiriéndose a las palabras del señor Santos Coco, que supone modesto el presupuesto, manifiesta que la mayor gloria que puede haber a un Municipio, es efectuar las obras mencionadas por el señor Luna, sin oprimir excesivamente a los contribuyentes. Si conseguimos—continúa el señor Carapeto—dentro de nuestra modestia, efectuar obras de importancia como las que se llevan a los presupuestos, habremos demostrado que sabemos gobernar, y nos lo agradecerán los contribuyentes.

Acerca de la universalidad de arbitrios, el alcalde invita al señor Santos Coco y a los demás concejales, para que indiquen qué otra clase de impuestos se fijan en el Estatuto, que no consten ya en los presupuestos, declarando que lo vería con suma satisfacción, ya que él no encuentra otros medios.

Trata seguidamente del problema de la luz eléctrica, diciendo que con 50.000 pesetas destinadas a este servicio, se puede hacer mucho; pero no es prudente, a su juicio, acometer tal empresa en las actuales circunstancias, atendiendo la situación en que se encuentra la Compañía del alumbrado eléctrico de Badajoz.

Si diéramos más dinero—agrega—no conseguiríamos más que desembolsar nuevas cantidades, sin obtener mejora alguna, puesto que con las fuerzas actuales no es posible intentar otra cosa.

Esperemos que la fábrica mejore sus condiciones, o que ayuden otras empresas, y entonces será ocasión de pensar en nuevos servicios.

SE VOTA LA TOTALIDAD DEL PRESUPUESTO

Terminada la discusión, se pone a votación la aprobación de la totalidad de los presupuestos, haciéndose con el voto en contra del señor Lucenqui.

UNA PROPOSICION DE LA PRESIDENCIA

Propone el alcalde, para ganar tiempo durante la discusión del resto de las partidas, que los señores concejales que quieran hacer enmiendas al presupuesto de gastos, las presenten en la Alcaldía hasta las dos de la tarde, para que puedan ser informadas por la Comisión de Hacienda y discutirlas después en sucesivas sesiones.

Se obtiene así la ventaja de que no hay que discutir más que aquellos asuntos en los cuales no haya uniformidad de criterio.

La proposición del señor Carapeto fué aprobada por unanimidad.

También se aprobó por unanimidad y a propuesta de la presidencia, que se estudiarán algunas solicitudes que afectaban al presupuesto de gastos.

La primera instancia puesta a discusión fué la presentada por el rematante del arbitrio de Pesas y Medidas. El señor Carapeto hace un sucinto relato de lo ocurrido hasta el día, en la siguiente forma: el día 30 de septiembre, el citado rematante presentó un oficio en la Alcaldía, proponiendo dar por terminado el contrato, a lo que le obligaban las determinaciones adoptadas por el Tribunal Económico, que alteraban las bases de contratación. El alcalde le ofició que no aceptaba de ninguna manera el procedimiento, y que continuara en su puesto hasta que el pleno municipal tuviera conocimiento del asunto. En la actualidad, sigue diciendo el alcalde, tiene abonado, contando con la fianza, todos los compromi-

sos hasta el 30 de septiembre, quedándole por hacer efectivo el del mes de octubre, para lo cual ha presentado un escrito de garantía, firmado por el presidente y vicepresidente de la Cámara Agrícola, los cuales se comprometen hasta su total solvencia.

Leído el escrito, y considerando equitativo que se abonen las cantidades en que se creen perjudicados por los fallos del Tribunal Económico, o la anulación del contrato, el pleno municipal, visto el informe del abogado asesor, se pronunció unánimemente, previa votación, porque no procedía la bonificación de las cantidades, y que se accediera a la anulación del contrato, con la obligación de abonar hasta el día todas las cantidades adeudadas.

Intervinieron en la disposición los señores Luna y Sabariego; el primero de los cuales defendió el escrito, fundándose en razones de equidad.

Dado lo avanzado de la hora, la presidencia suspende la sesión a las once menos cuarto, para continuarla hoy a las siete de la tarde.

UNA NOVEDAD

Elogiamos la propuesta del señor Carapeto, por lo que se refiere a las enmiendas que quieran presentar los concejales, ya que no discutiéndose más que aquellas partidas donde no exista uniformidad de criterio, se ganará mucho tiempo, y además, podrá darse a otros asuntos la necesaria y conveniente extensión.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

LOS NEUMÁTICOS ESPAÑOLES

Nacional Pirelli

De nueva producción reforzada

son los únicos exigidos por los automovilistas competentes, que han de confiarse en un producto de reconocida garantía

SUS TIPOS

normal y superflex ballon, antideslizantes, son creaciones especiales de alto rendimiento

Gran stock de todas las medidas

30 por 100 de descuento en todos los pedidos

PABLO MORENO DAMIAN

TELEFONO 531

MORENO NIETO, 9

BADAJOS

INFORMACIONES TELEFONICAS

La jornada de boxeo

Detalles del combate entre Paulino Uzcudun y el noruego Von Porat

Esta nueva victoria ha aumentado la popularidad del púgil español, a quien se le han propuesto diferentes encuentros

Nueva York.—En el pesaje Paulino arrojó 89 kilos y Porat 86. Durante la maniobra, ambos rivales se examinaron y miraron atentamente, cruzándose entre ambos bromas y chistes.

Asisten al encuentro unas quince mil personas y al aparecer los boxeadores en el ring son ovacionados.

Paulino no lucha a fondo, sino que con el procedimiento de tanteo trata de eludir los golpes del noruego.

Ataca Paulino con su formidable izquierda, que arroja a Porat contra las cuerdas, intensificándose el combate.

El noruego da señales de reaccionar, pero no lo consigue.

En el segundo asalto Paulino ataca fuertemente a su contrario, llegando a un cuerpo a cuerpo provocado por Porat, para evitar un formidable derechazo del vasco.

En el tercer asalto Paulino ataca duramente limitándose el noruego a esquivar los golpes del español.

En el cuarto, el noruego, hombre de gran resistencia, intenta reponerse atacando a Paulino, que devuelve los golpes con gran certeza.

Un derecho del noruego a la mandíbula de Paulino, quedando éste inmovible.

En el siguiente asalto, Porat se lanza con gran rapidez atacando al español, a quien un buen derecho le hace sangrar.

En otro golpe rápido de Paulino, cuyos ganchos derecho e izquierdo maneja admirablemente, hace replegar al noruego contra las cuerdas y con gran esfuerzo trata de evitar los certeros golpes del español.

Un formidable derecho de Paulino derriba a su contrario, que oye al árbitro contar hasta ocho, levantándose entonces el noruego con muestras de gran cansancio.

En el séptimo asalto, ataca el noruego a Paulino, que repele los golpes admirablemente.

En los siguientes parece reaccionar el noruego y Paulino da señales de cansancio.

En el once ambos púgiles se muestran muy cansados y el asalto resulta deslucido.

Al terminar, Paulino de un formidable golpe derriba a su contrario y el árbitro proclama vencedor al vasco en medio de una estruendosa ovación del público, que durante todo el combate había animado al púgil español.

La victoria de Paulino sobre el noruego ha hecho aumentar en toda Norteamérica la influencia de Paulino y son ya varios los empresarios que le han propuesto diferentes encuentros.

MERCADOS

Madrid.—Se han cotizado las carnes en el mercado a los precios siguientes:

Cerdos extremeños y andaluces, 2'90 a 2'94.

Idem murcianos y mallorquines, 3'05.

Blancos y chatos, 3'10 a 3'20.

Vacas extremeñas buenas, 2'83.

Novillos buenos, 3.

Bueyes, 2'39 a 2'61.

Toros, 2'91 a 3'04.

Corderos, 3'10 a 3'20.

Ovejas, 2'80.

Impresión del mercado.—Nada tenemos que decir respecto al cambio de los precios, pues se sigue pagando a los mismos que en días anteriores.

TINTORERIA FRANCESA

Se tñe toda clase de ropa Limpieza a seco Salmorón, 18 y 20.—BADAJOZ

El director general de Primera enseñanza

Se encuentra en estado gravísimo en la ciudad de Cartagena

Madrid.—Se han recibido noticias en Madrid de que el director general de Primera enseñanza señor Suárez Somonte, se encuentra enfermo de gravedad en Cartagena.

Padece una bronconeumonía y han salido para aquella ciudad varios médicos madrileños.

VISITAS DE DESPEDIDA

Madrid.—El general Jordana visitó esta tarde a las personalidades que ostentan cargos públicos, para despedirse, por ser propósito del general marchar mañana miércoles a Tetuán.

EN LA ECONOMIA NACIONAL

Madrid.—Visitó al conde de los Andes el presidente de la Asamblea Nacional, Yanguas, que le felicitó por su nombramiento.

EL JEFE DE LA SECRETARIA AUXILIAR

Madrid.—Ha sido nombrado jefe de la Secretaría auxiliar del nuevo Ministerio de la Economía Nacional don Luis Valverde.

EN COMISION DE SERVICIOS

Madrid.—Ha sido confiada una comisión de servicios, sin derecho a dietas ni viáticos al infante don Alfonso de Orleans, comandante de Infantería y jefe de Aviación, con destino en Cuatro Vientos, para visitar varias dependencias del servicio de aviación en América del Sur y Norteamérica.

FUNERARIA CORREA
JUAN MONTAÑO
Felipe Gomez, 56.—BADAJOZ

INAUGURACION DE UN INSTITUTO

Santiago de Compostela.—Procedente de Noya ha llegado el rector de la Universidad y una nutrida comisión de catedráticos que asistieron a la solemne inauguración del nuevo Instituto.

El gobernador civil, que también había asistido al acto, se detuvo para saludar al arzobispo, continuando después su viaje a Coruña.

LLEGADA DEL GENERAL WEYLER

Barcelona.—Procedente de Palma de Mallorca llegó el capitán general del Ejército don Valeriano Weyler, acompañado de su hijo Fernando.

Fue cumplimentado por las autoridades y en el rápido de esta noche continuó su viaje a Madrid.

De interés para los oliveros

La libertad de contratación en el comercio de los aceites

En la Cámara Agrícola se ha recibido el siguiente telegrama suscrito por los señores Zurita y Cruz Valero, que dice así:

Saludamos cariñosamente a esa Cámara y a los oliveros de la provincia manifestándoles, que resultan muy interesantes los olivares de esta región, similar de esa. El comercio aquí ofrece un ejemplo que debemos seguir, pues tiene libertad de contratación para exportar sin previa matrícula que supone una traba enorme en España, con perjuicio grave de los oliveros. Seguiremos trabajando para obtener conocimientos provechosos para nuestra Asociación y oliveros españoles.—Presidente de la Cámara de Huesca.

ESTE NUMERO HA SIDO VI-

El arbitrio de pesas y medidas

¿Puede legalmente el Ayuntamiento de Badajoz incluir en el presupuesto que está confeccionando para el año 1929 el arbitrio de pesas y medidas como una de sus fuentes de ingresos?

Terminamos ayer el estudio de las disposiciones estatutarias referentes al arbitrio de Pesas y Medidas. Concretamos nuestra opinión, haciéndonos cargo de la imposibilidad legal en que se encontraban los Ayuntamientos, para llevar a sus presupuestos los ingresos de este arbitrio y atender con ellos a otras obligaciones distintas del servicio del impuesto.

No queremos silenciar ningún razonamiento del que tengamos conocimiento y que, aparentemente, pudiera contradecir la tesis que defendemos. Por lo tanto, nos haremos cargo del contenido del artículo 41 del decreto ley 29 de junio de 1926, que impuso a los Ayuntamientos la obligación de ingresar en la Hacienda el 10 por 100 del arbitrio de Pesas y Medidas; así como mencionaremos también la prórroga concedida, con carácter general, en la Real orden 21 de enero de 1926, para que los Ayuntamientos pudieran hasta el 31 de diciembre de 1930 seguir aplicando en sus presupuestos los arbitrios ordinarios y extraordinarios, que terminaban a los tres años de la promulgación del Estatuto, o sea en 1927.

Y debemos hacernos cargo de estas disposiciones con algún detenimiento, porque, interpretadas así, en general, sin atender a todo su contenido, a su significación y detalles, conducirían a lamentables errores. Precisamente las leyes de carácter administrativo, por su poca estabilidad, pecan de casuísticas y necesitan, por lo mismo, para su más acertada interpretación, que se tengan en cuenta los antecedentes de su promulgación y el contenido de todas sus declaraciones. Si así miramos estas disposiciones se verá la razón que tenemos en lo que venimos diciendo, y cómo no alteran esos preceptos legales la doctrina del Estatuto.

El artículo 41 de la ley del presupuesto para 1926, se dictó para resolver una duda, y la única disposición del Estatuto municipal que modificó, fué la transitoria décimo-octava. Había necesidad de desvanecer la duda surgida por el Real decreto 30 de marzo de 1925, que autorizaba a los Ayuntamientos que todavía tuviesen el impuesto de Consumos, para si querían, continuasen recaudándolo hasta fin de junio de 1926. La duda se presentó porque al publicarse el Estatuto estaba vigente el Real decreto de septiembre de 1920, que recogió la décimo-octava de sus disposiciones transitorias, obligándose en dicho Real decreto a concluir con el impuesto de Consumos para el primero de julio de 1925. Pero se prorrogaba la facultad de los Ayuntamientos, para que si no querían, no suprimiesen los Consumos hasta el año de 1926, y entonces, todos aquellos Ayuntamientos que le habían suprimido, entendieron que ellos no estaban sujetos a llevar ese 10 por 100 de Pesas y Medidas a la Hacienda, porque tenían cumplido lo dispuesto en los Reales decretos del 20 y 25; y les amparaba la disposición transitoria décimo-octava, rehabilitando para ellos el artículo cuarto de la ley de supresión del impuesto de Consumos. Era natural que ese 20 por 100 de Propios; el 10 por 100 de productos forestales y de Pesas y Medidas, se cobrase por el Estado únicamente a aquellos Ayuntamientos reacios para la reforma, que continuasen manteniendo el impuesto de Consumos. Así parecía lo natural y en aquellos momentos eso era lo legal. Pero la Hacienda, para los Municipios, resolvió la cuestión con una medida de igualatorio resultado, y se promulgó el artículo 41 de la ley de Presupuestos de 1926, limitado a resolver la duda, con la derogación de la disposición concordante del Estatuto y sin referirse para nada, porque no había necesidad, a la décimo-octava. El artículo 41 dice así: A partir del primero de julio de 1926, quedará sin efecto el artículo cuarto de la ley de supresión y

sustitución del impuesto de Consumo de 1911 y el precepto concordante del apartado A) de la décimo octava disposición transitoria del Estatuto municipal. En consecuencia, desde dicha fecha de primero de julio se exigirá de nuevo a los Ayuntamientos, sea cualquiera su situación respecto del impuesto de Consumos, el 20 por 100 de las rentas de Propios; el 10 por 100 de aprovechamientos forestales y el 10 por 100 del arbitrio de Pesas y Medidas, con arreglo a la legislación anterior y citada ley de 12 de junio de 1911.

Indudablemente la duda quedó resuelta y desde el primero de junio de 1926, todos los Ayuntamientos que hicieran uso del arbitrio de Pesas y Medidas, y podían hacerlo hasta el 31 de diciembre de 1927, quedaban obligados a ingresar en la Hacienda el 10 por 100 del producto de la recaudación, tuvieran o no suprimidos los Consumos. Pero de esto, ¿se puede entender que el mencionado artículo 41 de la ley presupuestaria, anuló también la disposición transitoria décimo-octava del Estatuto? Ni expresa ni tácitamente se ha alterado en lo más mínimo el contenido de esa disposición. La mencionada ley de presupuesto es terminante y no puede tener más alcance que el que se deriva de su texto. Su claridad es manifiesta y no necesita otra interpretación que la literal de su redacción; quedará sin efecto el artículo cuarto de la ley de supresión y sustitución del impuesto de Consumos y el precepto concordante del apartado A) de la disposición décimo-octava transitoria del Estatuto municipal; y nada más se anula o aeroga. ¿Donde está la referencia a la disposición décimo-octava que obligó a los Ayuntamientos a terminar con el arbitrio de Pesas y Medidas para el 31 de diciembre de 1927? Esa disposición no ha sido modificada por el artículo 41 del decreto ley de 29 de junio de 1926, y por lo tanto, es vigente; con la misma fuerza de obligar, que cuando se promulgó el Estatuto municipal.

Como se hace largo este trabajo, dejaremos para mañana, tratar de las reales órdenes autorizando a los Ayuntamientos para utilizar los arbitrios ordinarios y extraordinarios, hasta el 31 de diciembre de 1930; porque esas disposiciones en nada alteran la legislación del Estatuto sobre Pesas y Medidas, aunque por alguien se crea otra cosa.

ARTURO ALVAREZ

Roturación de dehesa

Desde el día de San Miguel se arrienda la dehesa "Machucas Altas", en la vega del Guadiana, a ocho kilómetros de Badajoz, de 243 fanegas de las llamadas de puño o sembradura. Informará don Eladio Salinero, procurador, calle Salmorón, 26.—Badajoz.

SE VENDE

camión "La Buire", cuatro toneladas; toda prueba. Bandajes nuevos, completos. Darán razón: Delegación de CORREO EXTREMEÑO. Morales, 18.—Villanueva de la Serena.

Enfermedades de los ojos

José Nieto Montero

Del Instituto Oftálmico Nacional.—Enfermedades de los ojos.—Graduaciones y toda clase de operaciones. Consulta diaria de 11 a 1 y de 6 a 7.—Villanueva de la Serena.

BUEN ASUNTO

Se concede la venta exclusiva de la mejor máquina de escribir para esta provincia, a persona activa y solvente. Escribid a P. 3.661 B. Apartado 228.—Barcelona.

Antonio Rodríguez Pina

GRANDES BAJAS EN LAS HERRADURAS

Clavos "Caballos," y "Coronas,"
: Herrajes de tiradillo vizcaíno :

Plaza España ZAFRA

ALMACEN DE ARMAS

Efectos de caza, campo, viaje y sport

Gramófonos y discos :- Cartucherías y pólvoras

ARTÍCULOS SANITARIOS

Bañeras, lavabos, inodoros, bidé, azulejos y accesorios para cuartos de baño

GENARO DONCEL

BADAJOZ

CERÁMICA y Azulejos artísticos, extranjeros y del país, para CUARTOS DE BAÑO. Bañeras. Lavabos. W. C. Calentadores. Espejos y demás accesorios para cuartos de baño

DOMINGO OLGADO LEVA

Fábrica de Mosaicos y materiales de construcción

Prim, 7 y Vasco Núñez, 48

BOLSA DE MADRID

Cotización del día

VALORES

Perpetua interior 75 75
Perpetua exterior 90 00

AMORTIZABLE

4 por 100 85 00
5 por 100 antiguo
5 por 100 1917 94 75
5 por 100, 1920
5 por 100, 1927 con impuesto
5 por 100, 1927 sin impuesto

ACCIONES

Banco de España 580
Banco Hip. de España ...
Banco Hispano Americano 232
Banco Central
Banco Esp. de Crédito ... 468
Banco Esp. Río de la Plata
Preferentes Azucareras ..
Ordinarias Azucareras ...
Arrendataria de Tabacos .
Nortes
M. Z. A.

CEDULAS

Hipotecarias 4 por 100 ... 95 00
Hipotecarias 5 por 100 ... 99 40
Hipotecarias 6 por 100 ...

MONEDAS

Franco 24 30
Dólares 9 20
Libras 30 09
Escudos 0 28
Liras
Franco belgas
Franco suizos

Agricultores

Aumentaréis vuestras cosechas en toda clase de cereales (trigo, cebada, avena, centeno, garbanos, maíz, habas, etc.), usando el producto agrícola BIOSEMENTIA regenerador de toda clase de simientes.

Concesionario exclusivo en la provincia: MARINO FERNANDEZ.-Santa Lucía, 18, BADAJOZ

Aviso humanitario

Un sacerdote ofrece comunicar gratuitamente a las personas que sufren hemorroides, el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir su voto de propagar este remedio. Escribid a G. M., presbítero. Apartado 10.053.—Madrid.

TRINCHERAS

de caballeros

IMPERMEABLES

de idem, desde 25 pesetas

ABRIGOS

de idem, desde 30 pesetas

PELLIZAS

de idem, desde 25 pesetas

Enorme surtido en trincheras, capas impermeables y abrigos para niños

PELLIZAS Y ABRIGOS DE CUERO

Paraguas de señora y caballero, d todos los precios. Inmenso surtido en camisetas, pantalones y calcetines de lana

EQUIPOS PARA NOVIOS

Echegaray, 5, 7 y 9.—Viuda de BALDOMERO GARCIA

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

EL VIAJE DEL REY

LA CIUDAD DE VALENCIA TRIBUTA AL SOBERANO UN RECIBIMIENTO CARIÑOSISIMO

El Soberano se mostró poco partidario de la construcción de edificios muy altos.--Una visita a la Virgen de los Desamparados.--La alocución del alcalde

Palma de Mallorca.—Después de las maniobras realizadas esta tarde por la escuadra, las unidades fondearon en la bahía, alineándose en columna de honor, para ser revista mañana por el Soberano.

LLEGADA DEL REY A VALENCIA

Valencia.—A las nueve de la mañana llegó su majestad el Rey, que fué recibido en la estación por las autoridades.

Al entrar el tren en agujas, la banda de música del regimiento de Guadalajara entonó la Marcha Real.

El Soberano, después de saludar a las autoridades, revistó las fuerzas, subiendo al terminar a un coche, acompañándole el alcalde y el ministro de Marina.

Siguiendo por la calle de Játiva y Colón, el Monarca se dirigió a la capilla de la Virgen de los Desamparados, orando breves momentos ante la imagen.

El Monarca no quiso salir de la población sin hacer esta visita a la Virgen.

Aunque en las calles de Játiva y Colón pasó inadvertida la presencia del Monarca, pues el gentío que le esperaba se hallaba congregado en el camino del Grao, el Soberano al pasar por este sitio, fué aclamado y vitoreado con entusiasmo, principalmente por los estudiantes y obreros, que habían acudido a testimoniar su entusiasmo al Rey.

En el muelle rindió honores un piquete del regimiento de Mallorca. El Monarca embarcó en una canoa y se dirigió al "Príncipe Alfonso", que como los demás buques surtos en el puerto, estaba empavesado.

El alcalde le ofreció un ramo de flores.

A las dos y media el Monarca subió al "Príncipe Alfonso", que zarpó con rumbo a Las Palmas, seguido por el "Almirante Cervera".

EL ALCALDE Y LOS PERIODISTAS

Valencia.— Poco después de partir el Soberano, el alcalde habló con los periodistas, manifestándoles que al descender del tren el Monarca, quiso ir a pie a la capilla de la Virgen de los Desamparados, diciéndoles: "Llévame a ver la Virgen".

En el trayecto el Soberano es-

tuvo observando todas las reformas que se han llevado a cabo en la calle de Colón, y admiró la perspectiva de la avenida de Amalio Gimeno.

Mostróse don Alfonso poco partidario de las construcciones de edificios altos, y le aconsejó que las reformas en las poblaciones deben siempre hacerse con miras a lo futuro.

UNA ALOCUCION DEL ALCALDE

Valencia.—El alcalde ha dirigido una alocución al vecindario dándole en nombre del Rey las gracias por el cariñoso recibimiento que se le había dispensado.

EL REY A CACERES

Cáceres.—El día 15, como todos los años, su majestad el Rey vendrá a pasar varios días en una de las fincas del duque de Peñaranda.

El día 17 vendrá a esta capital.

RIÑA ENTRE MENDIGOS

Huesca.—Al refugio de transeuntes de Tardiente llegaron ayer Eladio Debo, de cincuenta y tres años, acompañado de Josefa García, de treinta y cinco, su amante.

Por cierto suceso que se había desarrollado entre los mendigos, la emprendieron a palos con Eladio y su amante, resultando ambos gravemente heridos.

LLUEVE DESDE HACE VARIOS DIAS

Huesca.—Llueve desde hace varios días, mejorando las condiciones del campo para las operaciones de siembra.

MUJER MUERTA POR EL TREN

Barcelona.—En el paso nivel de San Martín, un tren de la línea del Norte arrolló a la mujer Concepción Mach, matándola.

Por encargo de su marido se había quedado desempeñando el servicio de guardabarrera.

LA SUSCRIPCION NACIONAL

Madrid.—El día 12 quedará cerrada la suscripción nacional con destino a los damnificados por las catástrofes de Madrid y Melilla. Ascende la suscripción a pesetas 740.862'98.

PIEL

Eczemas, herpes, erupciones, erisipela, granos, sarna, úlceras, sabañones, escocidos, grietas, quemaduras, etc. Curación sorprendente con la Pomada Antiséptica 19, del Dr. M. S. Piqueras (Jaén). Gran Diploma de Honor.—Madrid, 1924.—Venta: farmacias y droguerías. Precios: a 1, 2'25 y 5 pesetas.—Envases, según tamaño.

LA CATEDRA DE RAMON Y CAJAL

Madrid.—Un grupo de sociedades españolas residentes en la Argentina ha constituido el capital necesario para crear la cátedra de Ramón y Cajal.

Serán llamados profesores extranjeros para que colaboren con los españoles en trabajo de investigación.

DOS HERIDOS GRAVES

Granada.—En Pinos Punte, dos individuos llamados Francisco y Diego riñeron cuando se encontraban en una posada del pueblo.

Los ánimos se aplacaron por la intervención de varios vecinos y cuando los contendientes se retiraron a descansar, Francisco apuñaló a Diego, quedándolo en grave estado.

Info mación del extranjero

Se plantea la crisis en Francia con motivo de la discusión de los presupuestos

Manifestaciones del señor Herriot sobre el acuerdo del Congreso radical socialista.—Poincaré ha sido encargado para formar Gobierno

París.—Como consecuencia del acuerdo adoptado en la última sesión del Congreso radical socialista, en virtud del cual el partido niega todo concurso y apoyo al actual Gobierno, los ministros afiliados al partido dejarán de desempeñar sus carteras y presentarán la dimisión.

Motivó este acuerdo del Congreso, la discusión de los presupuestos sobre todo en la parte que se refiere a las Ordenes religiosas.

Para cumplimentar este acuerdo del partido, los ministros Herriot, Albert, Serraut, Perriet y Quenille, han presentado esta tarde su dimisión al Gobierno.

Poincaré, al tener conocimiento de la dimisión de los cuatro ministros, reunió al Consejo, dando cuenta de las dimisiones.

Terminada la reunión ministerial, Poincaré se dirigió al Eliseo, para comunicar al presidente de la República los acuerdos del Consejo.

Bathou ha dicho, que ante la dimisión presentada por los cuatro ministros, el Gobierno en pleno presentará la suya.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

París.—El presidente del Consejo de ministros se ha reunido con Doumergue, para conferenciar acerca de la crisis que se avecina.

El presidente de la República dió lectura de la carta que había recibido en la que le comunicaban los cuatro ministros su dimisión. Poincaré, estimando que era ne-

DESTROZOS PRODUCIDOS POR UN HURACAN

Zamora.—Comunican del pueblo de Terro que se desencadenó esta mañana un violento huracán que destruyó la cosecha.

Del pueblo de Santa Coloma dicen que el huracán destruyó toda la cosecha de castaña.

Algunos árboles quedaron arrancados de cuajo. Todas las cosechas han quedado destruidas.

PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL

Barcelona.—Se ha recibido en el Gobierno civil la cantidad de 38.200 pesetas, con destino a la suscripción abierta para los damnificados por la catástrofe de Madrid.

La cantidad con destino a los damnificados por la catástrofe de Melilla asciende a 36.494 pesetas.

COPIOSA NEVADA

Zamora.—Comunican de Lubián que ha caído durante el día de hoy una copiosa nevada.

DICE HERRIOT

París.—El ministro Herriot ha manifestado que el acuerdo del Congreso radical socialista, referente a retirar a los cuatro ministros del actual Gobierno, fué adoptado en sesión nocturna, después de haber sido rechazada por unanimidad la moción en la que se les invitaba a continuar colaborando al lado del Gobierno.

LA CARTA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

París.—El presidente de la República, contestando a la carta en que los ministros presentaban sus dimisiones, les agradece la colaboración que han venido prestando al Gobierno, y le satisface la lealtad absoluta que le han prestado.

EMPIEZAN LAS CONSULTAS

El presidente de la República, Mr. Doumergue, ha empezado esta tarde las consultas.

LO QUE SE DICE EN LOS CIRCULOS POLITICOS

París.—En los círculos políticos se comentaba la crisis que se ha planteado en el Gobierno con motivo de la dimisión de los cuatro ministros.

Mientras unos afirmaban que se formaría un Gobierno de concentración pública, otros defendían la hipótesis de la formación de un Gobierno homogéneo de derechas e izquierdas.

EL MOTIVO DE LA CRISIS

París.—Es creencia general que más que la cuestión de las Ordenes religiosas ha influido al planeamiento de la crisis la discusión del presupuesto, con el que no estaba conforme el partido socialista.

La Comisión de presupuestos había introducido determinadas modificaciones, que Poincaré estaba dispuesto a no aceptar, y si se las imponían, presentar la dimisión.

POINCARÉ ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

París.—Ha sido encargado de formar nuevo Gobierno, Mr. Poincaré, que cuenta con el apoyo de Briand y Painlevé.

Las izquierdas han quedado en completa libertad de acción, y las dirigirá probablemente Caillaux.

VISITA PASTORAL

Toledo.—El cardenal primado ha dado comienzo a la visita pastoral en las parroquias de la capital.

"CAGANCHO" A AMERICA

Coruña.—En el "Cristóbal Colón" ha embarcado con dirección a América el diestro Joaquín Rodríguez "Cagancho".

En el mismo vapor se dirige a Washington el embajador de España en los Estados Unidos señor Padilla.

Estuquista

Se hacen toda clase de trabajos para decorados en mate y brillo. Avisos: Barriada de San Roque, Alfonso XIII, núm. 6.

JOSE ARNAO

SE VENDE

Una prensa hidráulica de quin-ce fanegas, una bomba de dos cuerpos y otros accesorios de un molino de aceite. Para tratar, con don Ricardo Cueva, en Barcarrota.

VISTA DE UNA CAUSA POR FALSIFICACION DE DOCUMENTOS

Barcelona.—En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa instruida contra Juan María Herrera y Manuel Ripoll, acusados de un delito de falsificación de testamento.

Según los hechos relatados por el fiscal, uno de los procesados, ya fallecido, había redactado el testamento de doña Ana García, en el que introdujo una cláusula en virtud de la cual le instituyó heredero universal de todos los bienes.

La señora murió el 13 de diciembre de 1925.

Según prueba testifical, Herrera redactó el testamento y como testigo lo firmó Pipoll, sometiendo ambos el documento a la firma del notario, que sin la menor desconfianza lo firmó, pues ambos eran escribientes de su oficina.

El fiscal solicita la pena de ocho años y un día de presidio para cada uno de los procesados.

Ripoll afirmó que él no había firmado el testamento en concepto de testigo de presencia, que la falsificación del documento la había realizado Herrera.

En el careo sostenido entre ambos procesados, Ripoll sostuvo sus acusaciones, contestando Herrera que si no firmó el documento había sido por causas ajenas a su voluntad.

LA SECCION DE ARANCELES

Madrid.—Se ha reunido en el Consejo de Economía Nacional la sección de Aranceles, continuando el estudio de la cuestión de los aceros.

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

Santiago de Compostela.—Un automóvil arrolló a Ramón Suiza, causándole heridas de tal gravedad, que le ocasionaron la muerte casi instantánea.

LLEGADA DEL NUEVO GOBERNADOR

Toledo.—Llegó el nuevo gobernador civil, que fué recibido por las autoridades provinciales. Inmediatamente se posesionó del cargo.

AGENCIA GIMENEZ.—Sei, 2, principal

Correo Extremeño

Se vende en Madrid en el kiosco de

"El Debate," frente a

Las Calatravas

INDICADOR DE ACTIVIDADES

ANUNCIOS BREVES

PROFESIONES Y OFERTAS Y DEMANDAS

ARRIENDOS

SE arriendan hasta abril las hierbas de la dehesa "Torrequemada", término de Valverde de Leganés. Espigas y agostaderos hasta San Miguel. Para tratar, con el arrendatario en la misma finca.

SE arrienda magnifico local para garaje o tienda. Razón, Prim, núm. 9.

Pedid lejía SOL

COMPRAS

SE compran botellas vacías de a litro en la Fábrica de "2da SOL".—María Escudé, 43

MÉDICOS

ALEJO García González.—Profesor del Instituto Rubio.—Especialidad en garganta, nariz y oídos.—Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7.—Mañan: Terrore, 35, bajo.

Siempre lejía SOL

AMBEL Albarrán.—Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2.—Ramón Albarrán, 14.—Badajoz

JUAN Durán Sánchez.—Médico Militar.—Medicina general, piel y sexuales.—Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6. Santa Ana, 9, pal. Badajoz.

VARIOS

PARA artículos eléctricos, no dejen de visitar la Exposición Solis.

SERAFÍN Gil González.—Especialista en partos y matriz.—Profesor del Instituto Rubio.—Consulta: de 11 a 2.—Marano Nieta, 9.

DOCTOR Grande.—Medicina, Cirujía, Especialista en digestivo y respiratorio.—Rayos X.—Rambla de Santa Eulalia, 14. Mérida.

Exigid lejía SOL

EN Don Benito vendo, traspaso, arriendo garage sitio céntrico. Maquinaria completa. Razón, Bernabé Sánchez.

GRANDIOSO surtido en pendientes, peinetas, collares, estilográficas, abanicos, linternas, petacas, bequillas, juguetes, perfumaría, artículos de afeitado, sables de papaia.—E.A. LUZ.

UNICA casa en Extremadura para la construcción y reparación de carrocerías de automóviles y carruajes de lujo.—Felipe Checa, 57.—Antonio Alegre, Badajoz.

SE alquila cochera. Razón, San Pedro Alcántara, 9, bajo.

VENTAS

EN Alconchel se venden 40 cerdos de dos años. Informes, don Francisco Díaz Manzano, en dicho pueblo.

Compre lejía SOL

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

De Medellín

El puente sobre el río Guadiana

Las obras van muy adelantadas, constituyendo un acontecimiento la presencia de los buzos que trabajan en la labor de hincar las pilastras.

Se hizo al fin el milagro. Largos años hacía que este Municipio y vecindario clamaba inútilmente, pidiendo a los poderes públicos una tan necesaria, y urgentísima reparación.

El hermoso puente de ventidós arcos sobre el río Guadiana amenazaba derrumbarse, por tener socavadas algunas de sus centrales pilastras y los pescadores con sus frecuentes sondeos, nos traían noticias cada vez más alarmantes:

—Cabe nuestro barco en las covachas hechas por el agua—nos decían—. Las pilastras están quedándose al aire completamente y alguna avenida grande puede arrastrar el puente todo.

Algunas piedras de los arcos se encontraban somovidas y contemplábamos con angustia al viejo coloso, soportando el tránsito constante de camiones enormes, con cargas inverosímiles; pesados carros de labranza, uniéndose tantas regiones, vertiginosos coches de turismo en busca de la carretera general.

Y los amantes del terruño, que hasta sus piedras nos son queridas, pensábamos con pena indecible en la ruina inminente de la soberbia mole, abatida por los años y el desamparo.

Hasta que un día, con ocasión

de la venida a Mérida del jefe del Gobierno, se supo en nuestra villa que quería Primo de Rivera visitar el solar de Hernán-Cortés y contemplar la estatua del héroe, arrogante y altiva.

Fué hace dos años, lector. Una comisión de señoras y señoritas fuimos las encargadas de hacer la petición al presidente y al avanzar hasta él una rubia gentil como una palmera y poner en sus manos el mensaje pidiendo el arreglo de la carretera y el puente, contestóle muy amable con su gracia jerezana: —Sin puente y sin carretera, se puede venir aquí, por ver cara tan bonita.

Y no quedó solo en flor, la respuesta a la rubita cuyo nombre no os diré, pues se me puso de morros cuando mandé a CORREO EXTREMEÑO su retrato, y tiene uñitas muy cuidadas y color de rosa, sí, pero un tantico inquietantes. Las obras tanto tiempo deseadas dieron comienzo hace meses y hoy se encuentran muy adelantadas las de la prolongación del puente y arreglo de las pilastras, constituyendo la presencia del buzo que las repara, un verdadero acontecimiento en la sencilla vida pueblerina.

En las orillas del río se reúne la multitud para presenciar ab-

sortos la inmersión y salida del citado buzo, que con su gran escafandra, enormes zapatonos y amplísimo traje de goma, realiza diariamente su labor bajo las aguas del río, teniendo que contener la guardia municipal a los curiosos visitantes, que toman posiciones, incómodas por cierto, hasta en los barcos pesqueros, para no perder de vista el curioso trabajo.

Hoy quisimos también verle trabajar de cerca y quebrantando la consigna, atravesamos el río acompañados del municipal Cantero y la señorita de Gálvez y G. de Mendoza. Un andamiaje hecho junto a la pilastra nos sostiene a flor de agua y dos operarios junto a la máquina que produce el aire, no dan descanso a las manivelas que entre sus manos tienen y que llevan el preciado elemento al interior de las aguas por medio de las gomas, oxigenando al buzo.

Este ascendía en aquel momento a la superficie, aprovechando la falta de materiales en el fondo del río, que allí tiene gran profundidad.

Mientras se los proporcionan, descansa brevemente; su hijo Manuel de los Santos, le quita la

escafandra para que respire aire puro y le enciende un cigarrillo. Es sevillano, según nos dice, y se llama José de los Santos, de 69 años.

Tiene aspecto saludable y simpático y muy sano debe ser su oficio de "pez", cuando a tan avanzada edad tiene tal energía para desempeñarlo, pues está solo en el fondo del mar (léase Guadiana) para ir rellenando los huecos de las pilastras de grandes bloques de cemento, cal y piedras que las aseguren.

Conversa unos instantes con nosotros, nos habla de sus trabajos y que se movería mejor si tuvieran más profundidad las aguas, haciéndonos reír su pregunta, de "si éramos también andaluzas, pues no pareíamos de por aquí".

¡Poca vista da el uso de la escafandra! Vuelve a ajustársela su hijo, a tornillo, despídese de nosotras y tras recomendar a los de la manivela el cuidado con la máquina, desciende al fondo del río a proseguir sus trabajos, mientras mi amiga me retira de allí con un tanto alterada:

—No quieras tomar un baño, Margot!

Margarita Soldevila y PUENTE

Granja de Torrehermosa

Lo detienen porque roba a un vendedor ambulante una caja que contenía quince relojes y varias cadenas

Ayer presentó una denuncia ante el comandante del puesto de la Guardia civil de este pueblo, un individuo llamado Miguel Torres García, natural de Sevilla, manifestando que se dedica a la venta ambulante de baratijas, y que la pasada noche le había desaparecido una caja que contenía quince relojes y cinco cadenas, valorando lo desaparecido en unas 900 pesetas.

Seguidamente la Guardia civil empezó a practicar las diligencias necesarias, dando por resultado la detención del joven de quince años de edad Daniel García Durán, natural de este pueblo, quien manifestó ser el autor del robo de los relojes y de las cadenas, que hurtó en un descuido del dueño de la mercadería.

Lo hurtado fué nuevamente recuperado y entregado a su dueño, como igualmente puesto a disposición del Juzgado de instrucción el aprovechado joven.

Quintana de la Serena

Un individuo intenta agredir al guarda jurado que le impedía dedicarse a la caza en coto ajeno

El pasado día 1, y en la finca denominada "Agalla", propiedad del vecino de este pueblo don Alejandro Barquero, penetraron dos individuos llamados Joaquín Ferreira Sánchez, de veintiocho años de edad, y Juan Amor García, ambos con intención de pasar el día cazando. Como no tenían permiso alguno para poder cazar en la finca, el guarda jurado de la misma Juan de la Cruz Villar, les intimó para que abandonaran el lugar, pero Joaquín, no sólo no hizo caso a las manifestaciones del guarda, sino que intentó agredirle, zarrancándole.

Juan de la Cruz, marchó al pueblo, poniendo en conocimiento de la Guardia civil lo sucedido.

La benemérita ha detenido a los citados individuos, por intento de agresión y por infractores de la ley de caza.

LAS AFECIONES ESTOMACALES

Si tiene usted la lengua cargada o mal aliento, si sufre de eructaciones, pesadeces, ardores, dilataciones, náuseas u otros disturbios digestivos, es muy probable que la causa de todo su malestar sea debido a un exceso de acidez del jugo gástrico. Esta acidez da origen a la fermentación de los alimentos y otros disturbios digestivos. Para evitarlos, nada puede compararse al efecto de la MAGNESIA BISURADA. Este antiácido poderoso que goza de fama universal, neutraliza las acideces, combate rápidamente los males digestivos y proporciona un alivio maravilloso en los casos de gastritis, dispepsia y otras afecciones del estómago.

La MAGNESIA BISURADA, que es inofensiva y fácil de tomar, se vende en todas las farmacias. Los médicos recomiendan la MAGNESIA BISURADA.

RAMON CARDENAL

Escultor Decorador
Decorados de fachadas
Interiores y Templos
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS
Estudio y talleres:
Santa Lucía, número 15
BADAJOZ

EN TALARRUBIAS

Se cae una encina y mata a un muchacho que trabajaba al pie de ella

Se verificó la entrega de un solar para construir escuelas

El día 2 se verificó el acto de entregar el solar ofrecido al Estado para construir dos escuelas graduadas de niños y niñas, al maestro de la escuela nacional de niños número 1, en quien había delegado la Dirección General de Primera Enseñanza.

Al acto asistieron el alcalde don José Prieto, el concejal y diputado provincial don Juan Nieto, los maestros de las otras escuelas don Mariano Marín y don Eusebio Hernández y el secretario del Ayuntamiento don Sebastián Gallego.

Reina gran alegría entre los verdaderos amigos de la escuela, al ver que al fin se ha dado el primer paso para ver realizado su deseo de dotar a este pueblo de locales-escuelas modernos y pedagógicos, evitándose el hacinamiento de sus hijos en los pequeños y antihigiénicos locales que hoy llaman escuelas.

UNA ENCINA, AL CAER, MATA A UN JOVEN

Se encontraba el día 3 el vecino de ésta Felipe Cuevas Martín, en

unión de sus hijos Eugenio y Francisco, en su parcela de los "Bonales", sembrando el primero y arrancando los segundos una de sus seculares encinas, y no había acabado el padre de recomendar a sus hijos que estaban descavando y cortando las raíces, tuvieron cuidado, cuando la encina se desplomó hacia el sitio en que se hallaba Francisco, no dándole tiempo de huir, como intentó, cogiéndole debajo y produciéndole la muerte instantánea.

A los gritos del padre y hermano acudieron los que se hallaban en las parcelas próximas, siéndoles imposible levantar la misma, hasta que fueron del pueblo con las autoridades judiciales y médico forense y llevaron un serrucho para aserrar el grueso tronco, que medía más de un metro de diámetro.

APERTURA DE CLASES DE ADULTOS

Se ha dado apertura a las clases nocturnas de adultos en las tres escuelas nacionales, con gran concurrencia de alumnos, lo que prueba

Estaban García Fernández

Gran surtido en ferretería. Baterías de cocina. Juegos de lavabos. Perchas de hierro. Jaulas. Cribas y todo lo concerniente a dicho ramo.—Calle Sevilla.—ZAFRA.

Calenturas de los niños

Es una gran preocupación para las madres y para el médico el hacer tomar medicamentos a un niño rebelde. Este disgusto se evita usando el Antipalúdico Santano, de uso externo y de tan fácil absorción, que a las primeras fricciones se ve la mejoría. En farmacias, tubo cuatro pesetas. Depósitos: en Badajoz, farmacia Huertas; en Almendralejo, José Fernández; en Madrid, E. Durán y en Alburquerque, Laboratorio Santano.

VERDADERAS GANAS

ofrece en sus secciones
TODO A 0'95
L. A. L. U. E., San Juan, 11

el afán de aprender que se va despertando en este pueblo.

EMPEDRADO DE CALLES

Sigue muy activo el empedrado de las calles céntricas Ramira, Obispos y Serranos, que estaban intransitables.

CORRESPONSAL

Droguería y Perfumería Extremeña

MENDICOTE

Específicos, aguas minerales, irrigadores, gomas, braqueros, fajas, asientos de goma, duchas nasales, sacaleches, biberones, tetinas, termómetros, vendas y medias de goma para várices, cánulas de doble corriente.

Precios como en ninguna otra.

San Juan, 34.—Teléfono 350

Sucursal: Calles Santa Lucía, 1 y Salmerón, 2
(ANTIGUA DROGUERIA DEL CORREO)

QUIERE USTED TENER ATENDIDAS LAS INSTALACIONES DE LUZ, TIMBRES Y TELEFONOS Y TO O LO QUE PERTENEZCA AL RAMO. LO CONSEGUIRÁ AVISANDO A

CONSTRUCCIONES & MONTAJES

Moreno Nieto, 10 SOCIEDAD LIMITADA Teléfono, 110

65 Folletín de CORREO EXTREMEÑO

EL HAMPA DORADA

Edgard Harrison, el falso duque de Cardiff

Por Angel Martín González

que existe un complicado mecanismo de acero ligado a todos los tendones de mis brazos.

—Bien, y de los diamantes, ¿qué hacemos?...

—Ya sabéis el precio, señor.

Harrison titubeó unos instantes. Quinientas libras, eran un precio exajerado, mas, para sus proyectos, no le convenía discutir con el pintoresco portero.

—Te voy a dar las quinientas libras, pero con la condición de que me firmes un papelito en el que conste la procedencia de las piedras.

—No tengo inconveniente, porque si me delatáis, vos perderéis más que yo.

El de Cardiff extrajo una estilográfica, y redactó el curioso documento, a cuyo pie Hagych estampó su firma.

—Aún te exijo otra condición.

—Vos diréis, señor.

—Que me has de vender, al precio que tú pongas, algún objeto más del Museo.

—Ya no es posible, señor,—respondió el fellah.

—Piénsalo bien antes, de contestarme.

El portero, permaneció silencioso unos momentos. Después agregó:

—¿Disponéis de mucho dinero?...

—De cuanto tú quieras.

—¿Un millón de libras?...

—Y doble, también.

En el rostro del semita zigzagó una mueca de codicia, característica de la raza. Harrison comprendió que la partida se había ganado, y que su proyecto de saquear el Museo, comenzaba a salirle a las mil maravillas.

—En ese caso, vos diréis cómo hemos de hacerlo.

—Sencillamente, yendo al Museo.

—¿Ahora?...

—Cuando a ti te plazca.

—Mañana, a estas horas, si os parece. Así podré tenerlo todo prevenido.

—Conforme. Ahora, toma ese dinero. El resto es un anticipo.

Le había entregado un billete de mil libras.

—Además, os mostraré un pequeño tesoro que yo guardo.

—¿Tú...?

—Sí, señor...

—Procederá de tus robos en el Museo, ¿no es eso...?

—Os ruego que, si queréis verlo, no preguntéis demasiado.

—Eres un pájaro de cuenta, Hagych... ¿Y dónde lo guardas?

—Puedo deciroslo, porque no daríais con él...

—¿Desconfías de mí?

—No os conozco, señor... Pero ya os digo que si queréis comprármelo, podréis verlo mañana mismo.

—¿Lo guardas en la ciudad?

—No, señor; en las entrañas de la Gran Pirámide, en un sitio que yo solo conozco.

—Pues sí; tal vez pudiera convenirme, y al menos, no sería tan expuesto como ir al Museo; ¿te parece bien?

—Conforme; mas os ruego que llevéis firmados diez cheques, al

portador, de cien mil libras cada uno.

—¿Tanto vale el producto de tus rapiñas?

—Por un millón de libras, aun dándooslo barato, no os llevaríais la cuarta parte.

—Ya tengo deseos de verlo.

—Pues mañana, hacia las tres de la tarde, os espero por las ruinas de Sidi Maleh, cerca del templo de Chafea.

—Conformes.

—Y llevaos el dinero, porque si lo que allí tengo no os complace, iremos al Museo.

—¿Conoces las pirámides...?

—Mejor que la plaza Esbekeeyah. Y a uno de los "sheiks" que las guardan, como a mí mismo; fué compañero de armas en las campañas del Sudán y Lybia.

—Entonces, hasta mañana a las tres.

—Sí, señor.

Salieron del cafetín, en el que pasaron totalmente desapercibidos.

En las callejuelas aquellas, tortuosas y complicadas, la diversa muchedumbre hacía de la noche su mejor distracción, llenando materialmente los tenduchos y bazares donde el vicio y el crimen tenían sus principales yacijas.

En la iglesia católica del barrio

Ibrahim, las campanas lloraban las notas de una hora avanzada.

EL ABISMO DE LA PIRAMIDE DE CHEOPS

De la remota y suntuosa Ghizeh, de soberbios palacios y bellas mezquitas no quedan hoy más que ruinas que ofrecen al viajero los tristes vestigios de su esplendor pretérito.

En las ruinas de Chafea. El Gran Templo, tumbas, pequeñas pirámides, piedras inmensas demolidas por la erosión del tiempo y las manos de los hombres, y mil detalles evocadores de un pasado más poderoso, hoy, entristecen al viajero que visita esos gloriosos despojos.

Después de Chafea, la Esfinge, colosal y enigmática, profanada y misteriosa. Más allá las pirámides cual moles gigantescas y fabulosas. Luego, el desierto enorme, amarillo, inexcrutable, como un vasto infierno de desolación y muerte, de trágica leyenda, adusto, invencible, sordo a los avances, pujantes de la civilización que se abrió paso en todas partes menos en el enorme mar de arenas movedizas y homicidas... Pero si subimos a la cresta de la Gran Pirámide y prescindimos del horrible desierto, Heliópo-

lis, El Cairo, todo el valle feraz del Nilo anchuroso y noble, y hasta la homérica ciudad de Tebas, la de las cien puertas, ofrecen un conjunto panorámico que no tiene en el mundo verdadero rival...

Casi al mismo tiempo llegaron al lugar de la cita.

Hagych había cambiado su sombrero flexible por el alto gorro de egipcio.

El de Cardiff vestía un traje de "sport" y calzaba bota ferrada de alpinista. El "salakof" a la cabeza, le acababa de mostrar como un completo turista.

—¿Traéis los cheques, señor?—interrogó el "fellah".

—¿Desconfías aún?... Aquí los tengo; velos—dijo el de Cardiff mostrándole un block de diez cheques contra el Anglo Egyptian Bank.

—Entonces, cuando gustéis.

Penetraron en la Gran Pirámide por la puerta Norte. El "sheick" saludó atentamente a los visitantes, especialmente a Hagych, a quien le unía una firme cadena de intereses inconfesables.

El portero del Museo pronunció unas palabras en nubio que Harrison no comprendió, pero que fueron bien entendidas por el guardián de la pirámide. El duque se puso en guardia. Ya empezaba a sospechar

AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

PRO CIVITATE NOSTRA

LA ESQUINA DE CORREOS

Uno de los sitios más bonitos de nuestra capital, delicioso, verdaderamente delicioso, es el que denominamos "la esquina de Correos". Bañada por el sol durante todo el día, le otorga éste una prueba de distinción y de cariño, que niega a tantísimos otros de la ciudad, enviándole su último destello, cuando para dar vida a otros mundos se esconde tras las colinas de la frontera lusitana.

A esta esquina, que sin duda llamamos así porque ni siquiera es plaza, afluyen y convergen la calle de Santa Ana, la de Meléndez Valdés, la de Salmerón, la de Santa Lucía y la del Cardenal Carvajal, esta pobrecita calle, que sin un sólo número en la acera de los pares, sin un sólo hueco de puerta ni ventana en toda la enorme tapia de la huerta del Convento, y con sólo dos puertas en la opuesta, se ha llamado ya, en el corto espacio de nuestra breve existencia, calle del Granado, calle de Meléndez Valdés, y calle del Cardenal Carvajal, que es como ahora se denomina, aún cuando lo sigan ignorando la casi totalidad de los habitantes de la población, los moradores de sus escasas viviendas, el Municipio y el Registro de la Propiedad, que de saberlo tendrían puestos los números 1 y 3 a los sesenta y tantos que aún conservan la entrada de la oficina de Telégrafos y la siguiente.

Descontado que no ha de haberse puesto este nombre para glorificar al cardenal Juan Carvajal, que nació en Trujillo el año 1400, y apadrinado y protegido por el condestable don Alvaro de Luna, fué obispo de Plasencia, y seguidamente cardenal, por lo que hubo de trasladarse a Roma, pasando el resto de su vida en diferentes países, desempeñando muy altas misiones, hasta que murió en la Ciudad Eterna a los sesenta y nueve años de edad, sin que se tenga noticia de que volviese nunca más a España, es de presumir que se haya puesto tal nombre a esta callecita para perpetuar la memoria y recordar la vida del que también fué cardenal y se llamó Bernardino López de Carvajal, que nació en Plasencia el año 1456, fué obispo de Astorga, el 88 y de Badajoz el 89, cuando sólo contaba 33 años de edad, siéndolo después, de su propio pueblo—Plasencia—y de Cartagena.

Nombrado por el papa Inocencio fué embajador de los Reyes Católicos, cerca del famoso Alejandro VI (Borgia) que en 1493, cuando sólo contaba treinta y siete años de edad, lo hizo cardenal y además gobernador de La Campania; obispo de Sigüenza (Italia) en 1503; y cardenal obispo de Albano, de Frascati, de Palestina y de Santa Sabina en los sólo dos años de 1507 a 1509.

Julio II, sucesor de Alejandro Borja, —pues que el nombrado a la muerte de éste, vivió muy pocos días—lo mandó a Alemania, y molesto con esta orden el ensoberbecido cardenal, abrazó la causa de Luis XII de Francia, contrariando al Papa, y se retiró a Pisa, donde con cuatro cardenales, quince obispos y otros cuantos dignatarios, celebró el famoso Concilio cismático en que se acordó la destitución del pontífice Julio II y de varios cánones.

Convocado seguidamente el Concilio de San Juan de Letrán, se anulaban, cual era natural, todos los acuerdos tomados en el cismático de Pisa, quedando excomulgado y exonerado del cardenalato su iniciador el cardenal Carvajal, a quién la muerte de Julio II, le facilitó medio para escribir al Concilio,

que aún estaba reunido, arrepiñándose de sus errores, y el papa León X que ocupaba entonces la Silla de San Pedro, lo mandó prisionero de Civitavecchia.

Borrascosa historia que si por ineficaz no es adecuada para perpetuarse en Pisa, ni en Plasencia, menos debe serlo en Badajoz, de cuya provincia no fué hijo el turbulento cardenal, pues aunque cierto que fué obispo de esta ciudad durante algunos días, lo es también que nada hizo en ella porque merezca ser recordado, y menos que su nombre se perpetúe y glorifique aunque tantos y tan seguidos cargos, honores, dignidades y riquezas lo acompañasen, porque también hoy, pero más en los agitados tiempos de Alejandro, de César y Lucrecia, el talento y la virtud, muy lejos de ser méritos para obtenerlos, eran estorbos para conseguirlos.

Y este nombre, el de un hombre que elevado a las más altas dignidades de la iglesia.

Son tan escasos mis conocimientos que hasta ignoro los habitantes que tendría Badajoz hace 260 años

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

SUERO CUTTER

CONTRA LA PESTE PORCINA
PRODUCTO DE LOS LABORATORIOS "CUTTER" DE U. S. A.

Representación para España:
COMPANIA INTERNACIONAL DE MADERAS (S. A.)
Director técnico:

D. CAYETANO VALERO PEREZ, profesor veterinario
Pedidos, al agente general de ventas:
D. ANGEL SAMPER JUAN, agente comercial colegiado
Santa Lucía, 27.—Badajoz

Maquinaria para trabajar la madera

Guilliet Hijos y C.ª (S. A. E.)

FUNDADA EN 1847

MADRID.—Fernando VI, 23

Agencia para Andalucía: Julio César, núms. 3 y 5

SEVILLA

Nuestros modelos, reconocidos universalmente como los más perfectos, son el resultado de OCHENTA años dedicados única y exclusivamente a la construcción de maquinaria para trabajar la madera

LA MODA.-Fernández

Primo de Rivera, 21 ALMENDRALEJO

Tiene el honor de ofrecer a su distinguida clientela

los servicios del nuevo cortador

DON MARIANO RUIZ

Confección de trajes y abrigos para señoras,
hechura sastre — Confección de trajes y abrigos

para caballeros, última moda

Impresiones de un peregrino

La VI peregrinación diocesana de Badajoz a Guadalupe

DEL 25 AL 28 DE OCTUBRE
DE 1928

(Continuación)

Tuvimos el día 27 comunión general en el delicioso Camarin, administrada por el señor cura párroco de Hornachos, don Ruño Anaiio Velarde; este viejo amigo de la Virgen, con una pujanza que hubiera podido creerse patrimonio de años juveniles, nos cautivó con su palabra ungida por hondos amores marianos y eucarísticos, preparando nuestros corazones para recibir en ellos lo más dignamente posible al Dios del Amor.

Visitamos después, la Sala Capitular, admirando los restos de su pasada grandeza y deplorando las injurias, no del tiempo, sino de los hombres de algunos tiempos que, movidos por el más grosero interés, no respetaron ni lo humano ni lo divino.

Pasóse el resto de la mañana en admirar las bellezas del Joyel, el Relicario, el Museo, etc., etc., completando, según las aunciones de cada uno, la visita del día anterior. Por la tarde tuvo lugar la anunciada velada literariomusical, pero antes de ocuparnos de ella,

hemos de decir algo del Triduo que deliberadamente he dejado para este momento, para dar una impresión de conjunto, aunque bien merecía un extenso comentario cada noche. Con gran solemnidad y profunda devoción se celebraron los cultos y los sermones estuvieron a cargo respectivamente del P. Villacampa, del señor Medina Gata y del señor cura párroco de Ahilónes, don Severiano Zoído, que fué designado para sustituir al padre del Monasterio que estaba anunciado, y que supo suplir su falta de preparación con sus vastos conocimientos y su profundo amor a la Virgen. Dicho esto, no bastan estos nombres para comprender lo que fué el Triduo? Pues fué lo que tenía que ser; escuela de profunda teología mariana, expuesta con el fervor de tres enamorados de la Virgen, de Guadalupe, aderezada con una erudición oportunísima y ofrecida con la más rebuscada elocuencia que brota de los hondos sentimientos que llenan el corazón y más, cuando estos sentimientos se desbordaban ante el objeto que los engendra, y éste se llama Santa María de Guadalupe.

WU-LING-CHANG

(Continuará)

Se venden

cabos para descajadores, cabos de cavaderas y una jardinera.
Ronda del Pilar, 73.—José Amador.

Se venden

una casa y varias fincas en Higuera la Real. Detalles, Benegas, 5, bajo. J. Hernández. Badajoz



SUPERA A TODOS

Lázaro Serrano

damones y embudidos

— ZAFRA —

que con los valores y las virtudes que en ellos reconocía, aquella "Nuestra corona" que anunció como tema de sus palabras. Fué larga y justamente aplaudido.

Ocupa después la tribuna el señor Reyes Huertas, que estuvo a la altura de su nombre. Extremeño, hasta la médula, cantó en extremeño las grandezas de la más extremeñas de nuestra glorias, el Monasterio de Guadalupe; su voz, su frase, su gesto, fueron los de un poeta; mi primera afirmación extremeña la hice de niño, nos dice, cuando en brazos de mi madre que con sus besos inundaba en mí el amor, nunca olvidado, de la Virgen Morena, exclamaba: "Madre, yo quiero ir a Guadalupe". Justiga suave, pero eficazmente, a esos extremeños que van fuera a buscar algo de lo mucho que tienen en casa, en su casa de Guadalupe y recomienda con frases elocuentísimas a todos, que visiten el Santuario, aunque sólo sea como turistas, pues al entrar por sus puertas, se sentirán abrumados por el peso de tanta grandeza y caerán de rodillas. Hace un estudio de las figuras de Isabel Católica, don Juan de Austria y Zurbarán en Guadalupe, que constituye una verdadera nigrana histórica y oratoria y termina con palabras que nos muestran su amor a nuestra Virgen, revestido con las galas que le prestan el brillo de su ingenio, la riqueza de su léxico y las flores de la poesía. Fué interrumpido varias veces por el entusiasmo del auditorio que al final le ovacionó justamente.

Hace después uso de la palabra, el padre Villacampa; habla de los motivos de la Coronación en el arte guadalupense, tema que escogió la Junta y que el orador cree que no puede quedar desarrollado sin el auxilio de las proyecciones; su modestia le impide ver que el conocimiento que tiene del asunto, es tan claro y su dominio tan completo, que al conjuro de su palabra van apareciendo en nuestra imaginación, con más claridad que en la misma pantalla se hubieran podido ver los bordados a que se refiere y las miniaturas a que alude, haciéndonos detener en los detalles más interesantes y dándole para ello tal viveza de colorido a su frase; que no exagere al decir, que hasta que el padre Villacampa no habló, no "vimos" lo que habíamos estado mirando y admirando en el museo y en los libros corales durante dos días. Fué un éxito que no puede sorprender a los que conozcan al padre Villacampa, como tampoco sorprenderá que yo no pueda seguirlo en su erudita disertación, que fué escuchada con el cariño y admiración debidos y premiada con la ovación de que al concluir fué objeto.

Aún duraban los aplausos al padre Villacampa, cuando éstos se renuevan al levantarse a hablar don Joaquín Arias, abogado de Fuente del Maestre; éste justificó su actuación en la velada, diciendo que era la segunda parte del número musical "Ranas y grillos", que se acababa de aplaudir, pues ahora los grillos y las ranas serían interpretados por su oratoria; entró de lleno en su tema, demostrando con galanura de estilo, que aunque la Virgen es de todos los pueblos, su predilección la ha tenido por España,

(Continuará)

ESCOPETAS "THONON," Y "UGARTECHEA,"

PRECIO SIN COMPETENCIA

MANUEL OLLEROS SAN JUAN, NÚMERO 12.—BADAJOZ

CORREO EXTREMEÑO

Una trágica corrida de toros callejera

Dos toros penetran en la población, y uno de ellos, acosado por la gente, hirió a varias personas, sembrando el terror en diferentes sitios de la ciudad

IMPRUDENCIAS, DESCUIDOS Y TEMERIDADES HAN DADO LUGAR AL SUCESO

No podemos sustraernos al deseo de hacer un comentario a priori de este suceso, que turbó la tranquilidad de Badajoz en la mañana de ayer, produciendo, por desgracia, algunas víctimas. Todas las circunstancias adversas han venido a reunirse para que el hecho tuviera el desenlace lamentable que se refleja en la información que a continuación damos.

Resalta la imprudencia del ganadero que envía su ganado con uno o dos mayores a pie; la imposibilidad, luego, de cerrar el portalón central de Palmas; el acoso de mozalbetes imprudentes, y la absurda intervención de un ciudadano que impide a un muchacho arriesgado deshacerse del toro cuando lo tenía enfilado con un estoque. Se pudo evitar el suceso; esto lo reconoce todo el mundo.

Y como nadie debe quedar inculpaado si no lo mereciere, convendría que las personas señaladas por el dicho popular aclarasen su intervención en el suceso. Es un caso de responsabilidad.

LA CONDUCCION DEL GANADO

Desde Cantillana, donde tiene su ganado Andrés Morales, conocido por el remoque de "Quiébrapatas", eran conducidos al Matadero de nuestra capital dos hermosos toros, en la mañana de ayer, viniendo al cargo de ellos dos mozos de pocos años. La conducción hizo normalmente hasta entrar en el rastrollo de la cabeza del puente, inmediato a la fuente de la Rana; al entrar al puente, uno de ellos salió huido, siguiéndole el otro toro, sin que bastara el esfuerzo de los vaqueros para contenerlos, teniendo que seguir a pie en pos de dos animales que iban a carrera abierta.

Es costumbre llevar el ganado por la carretera de circunvalación exterior, para entrar por la poterna al Matadero. Pero el primer toro, negro, tomó el camino de puerta de Palmas. Los vigilantes del servicio de puertas cerraron las dos cancelas laterales, pero no pudieron hacer lo mismo con el portalón central, porque están inutilizadas sus hojas, y aunque no lo estuvieran, nada adelantarian teniendo la calzada mayor altura que la base del portalón.

El otro toro se encaminó al lado del bosquecillo de pinos, mientras el causante de las desgracias penetraba mansamente en la plaza de Alfonso XII y por la ronda interior se dirigía al paseo de Castelar. Siguió por la carretera hasta llegar frente al Matadero.

Hasta este momento el toro no ha embestido a nadie y da la impresión de que es manso de solemnidad.

EL TORO SE REVUELVE CONTRA LOS QUE LE ACOSAN

Por la carretera estuvo circulando libremente. Llegó por la Memoria de Menacho, hasta cerca del cuartel del regimiento de caballería Villarrobledo.

El guarda de la poterna, Angel Alvarez García, dió aviso a los empleados del Matadero para que cerrasen las puertas, y él, en cambio, abrió las de la cancela, de aquella, llamando la atención al toro para que tomara el pasadizo.

Volvió a aquel lugar aún pacíficamente, pero la gente comenzó a agolparse, arrojando piedras sobre el animal algunos imprudentes, dando esto lugar a que la fiera se revolviere y acometiera a un soldado que estaba parapetado detrás de un árbol. Ya en carrera penetró en Castelar, dándose algunos paseos y refrescando, seguramente.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

"CERRAJERITO" QUIERE DAR MUERTE AL ANIMAL

Algunos empleados del Matadero nos han contado cuanto vieron. Ellos aseguran que Nicolás Buiga Cerrajerito, que en diversas ocasiones ha actuado como banderillero y hasta como espada en novilladas demostrando valor, salió armado de estoque; buscó al animal, y ya iba a entrar a matar cuando recibió un estacazo por la espalda que le impidió llevar a cabo su generoso propósito. El propinante del estacazo, según nos aseguran, fué su pariente Francisco García, consocio del dueño del toro.

Si esto es cierto, puede afirmarse que el responsable de lo ocurrido ayer, a partir de este momento, es quien evitó que Cerrajerito matara al animal.

En el mismo paseo, el toro acometió a un chiquillo que habíase refugiado en un macizo, saliendo en el preciso momento en que el enemigo estaba parado a su lado. Luego continuó agazapado, pero ya había sido lesionado.

CORRERIAS POR EL CAMPO DE LA CRUZ

Siempre acosado por la gente, que no dejaba de arrojarle piedras, el toro volvió a la plaza de Alfonso XII, que dejó desierta instantáneamente; siguió por la avenida de Joaquín Costa; aún parece que volvió al campo de la Cruz (plaza de Alfonso XII). Después se lanzó furioso sobre puerta Nueva.

En tanto el otro toro había sido alcanzado en la ronda exterior por los cabestros, pugnando los conductores de este ganado por alcanzar al toro desmandado.

En puerta Nueva presta servicios el vigilante Antonio Guerrero Sáenz, y tiene, además su parada un puesto de centinela dependiente de la guardia exterior de la cárcel. A esa hora—las ocho próximamente de la mañana—estaba de centinela el soldado del regimiento de Castilla 16, Victoriano López Ocoñ.

El toro llegó furiosamente sobre la esquina misma en que se encontraba el soldado, embistiéndole; el cuerno tropezó en la pared, afortunadamente. Instantáneamente lanzóse sobre el vigilante Guerrero, que hurtó el cuerpo haciendo un regate la "mar" de torero. Por el callejón de la puerta salió a la carretera, encontrándose, entonces, con los cabestros, pero como la fiera iba ya ciega de ira, siguió su marcha hacia el embarcadero, seguida ahora por el otro toro.

LOS DOS TOROS SE LANZAN AL GUADIANA. UNO LLEGA A LA OTRA ORILLA

A pocos pasos se encontraban los barqueros Inocencio Ballester Villafraña, Eduardo Guillén y José Núñez, los cuales nos relatan todos los pormenores de la dolorosa tragedia que se desarrolló a vista de ellos momentos después.

Los dos toros se lanzaron al agua, nadando vigorosamente. Uno continuó hasta llegar a la orilla opuesta; pero el desmandado regresó al embarcadero, y atravesando por la plantación de pinos, volvió a la carretera e intentó entrar a la población por puerta Nueva, no lográndolo porque el valiente Guerrero había tomado la precaución de cerrar el portalón.

Cuando salió una vez a la carretera, desde la muralla los mozalbetes y toda la chiquillería del barrio, y desde unos montículos de cascos próximos al pinar, comenzaron a arrojar una verdadera lluvia de piedras sobre la fiera, que se revolvió

OCULISTA DOCTOR TORRES MEDICO MILITAR
Diplomado de los hospitales de París.—Echegaray, 22.—Badajoz.

furiosa, lanzándose contra la infeliz María Villafaina Merchán.

UNA POBRE MENDIGA ES CORNEADA POR EL TORO

La anciana de sesenta y ocho años María Villafaina Merchán, que con su marido—ambos pobres de solemnidad—tiene su vivienda en un caño de la muralla, salía a la carretera en el momento de revolverse el toro. Había llegado ella al saliente del baluarte, sin darse cuenta de lo que ocurría, pero al ver al toro retrocedió, más ya iba perseguida por aquél, que logró alcanzarla a unos tres metros de su vivienda. La cornada debió ser enorme, porque María salió lanzada contra su propia puerta, a una distancia de un par de metros, brotándole inmediatamente un verdadero caño de sangre.

Al lado del lugar del suceso habita una chabola de latas viejas, símbolo de la más terrible miseria, un matrimonio compuesto por José Bustos y María... (He aquí un caso curioso; el marido ignora el apellido de su consorte). Esta María vió al toro acometer a su convecina y se salvó metiéndose en su barraca. La pobre mujer, luego, tenía un susto espantoso que no la dejaba articular ni una frase.

El toro continuó su correría y en el camino, antes de penetrar nuevamente por puerta de Palmas en la plaza de Alfonso XII, atacó a una mujer que iba montada en una mula, quedando el asunto en uno de tantos sustos como ayer se registraron en el espacio de dos horas que estuvo la fiera hecha dueña de un importante sector de la población.

LA GUARDIA EXTERIOR DE LA CARCEL INTERVIENE

Nuevamente entró por la avenida de Joaquín Costa el animal, dirigiéndose hacia puerta Nueva. Pero esta vez, el centinela colocado junto a la casilla de Carabineros, tuvo tiempo para aprestarse a su defensa; primero le dió un bayonetazo y a continuación un tiro.

El disparo llamó la atención del sargento comandante de la guardia exterior de la cárcel, José Bala, del regimiento de Castilla, el cual salió con el cabo Florencio Garrote y dos individuos a la carretera para informarse de lo que ocurría.

El cabo Garrote hizo allí un primer disparo sobre el toro, sin lograr herirlo. Ya el toro había tomado el rumbo de Pajaritos; al verse acosado, lanzóse por la calle de Morales, sembrando el pánico entre los transeúntes y los vecinos, que se apresuraban a cerrar puertas, con una celeridad maravillosa.

El centinela de puerta Nueva produjo una lesión en la mano derecha al retroceder la culata del fusil.

OTRA MUJER HERIDA EN EL CALLEJON DE ENCARNACION

El acoso hizo que el animal entrara en el callejón de Encarnación, atropellando cuanto encontraba a su paso.

En la rinconada alcanzó a la anciana Paz Martínez Rodríguez, de ochenta y cinco años, derribándola y corneándola a la vista de las horrorizadas mujeres, entre las cuales se encontraba una de sus hijas.

Detrás del animal seguían los mozalbetes y el cabo Garrote con dos individuos de la guardia de la cárcel,

En el Gobierno civil

Ayer conferenciaron con el gobernador el ingeniero jefe del Servicio de Montes y el alcalde de Calera de León

Estudiaron el caso de la roturación del monte de Tentudía

El gobernador civil celebró ayer una conferencia con el ingeniero jefe de Montes y el alcalde de Calera de León, examinando la cuestión relativa a la roturación del monte de Tentudía, para dar ocupación al mayor número posible de obreros.

Las impresiones sobre el resultado de esta entrevista, son francamente optimistas, esperándose el definitivo acuerdo de la superioridad.

El domingo próximo irá el señor Navarro de la Cruz a Higuera la Real, para asistir al acto de la entrega al Ayuntamiento, del hospital que ha construído de su peculio personal don Feliciano Claros.

En virtud de denuncia del gobernador civil de Valencia, en que se expresa que el arquitecto don Lorenzo Criado Oltra, dirige en la actualidad más de 250 obras y que el maestro de obras don José Peris Martínez tiene a su cargo en la actualidad más de 300, habiéndose hundido recientemente al citado arquitecto una de las que dirige, el Gobierno en uso de las facultades extrarreglamentarias que le concede el R. D. de 16 de mayo de 1926, ha suspendido provisionalmente y gubernativamente al referido arquitecto, imposibilitándole para continuar dirigiendo las obras en que interviene y ha acordado se proceda a instruir el oportuno expediente a fin de comprobar si ha habido negligencia y depurar las respon-

sabilidades que de aquel se derivan.

CIRCULAR

El excelentísimo señor ministro de la Gobernación en telegrama fecha de ayer, me dice lo que sigue: "Con fecha de ayer ha sido ampliado en tres meses más el plazo de uno que se le concedió a los teatros de esta corte para el cumplimiento de lo ordenado en la circular enviada a V. E. en 15 del pasado octubre sobre condiciones que serán exigidas inmediatamente a los teatros."

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento, a fin de que todos los teatros de esta provincia reúnan las condiciones exigidas en la referida circular para la fecha indicada, advirtiéndose que se clausurarán los locales que no la cumplimenten en tiempo debido.

El gobernador civil, Salvador Navarro de la Cruz.

VISITAS

Recibió el gobernador civil, señor Navarro de la Cruz, en el día de ayer, a las siguientes personas:

Don José López Navarro, de Albacete.

Don Benjamín G. Delgado, ingeniero jefe de Montes.

Don Santiago Mateo, de Medellín.

Don José Cobos, alcalde de Higuera la Real.

Don Rafael Cubero, redactor de La Libertad.

cel, que tenían orden de matar al toro. El piquete siguió por la calle de Morales hasta la de Corregidores, mientras el toro, por Encarnación, salía a Zapatería y Cabecera del Rastro.

La afluencia de vecinos que a esas horas se nota en las calles que conduce al mercado, dió otra nota lamentable de este suceso. Las mujeres y los hombres huían a la desbandada, abandonando cestas y puestos; un mendigo que implora la caridad en un sitio fijo, se puso en salvo dejando la calderilla que había recaudado sobre la gorra y el papel que coloca en el suelo. Entre la gente que huía encontrábase la joven Juana García Blasco, la cual fué alcanzada por el toro, que la derribó, zarandeándola horriblemente. De resultas, fué asistida en la Casa de Socorro, como las dos ancianas. También presenta destrozado el blusón de lana. Una mujer se salvó por suerte, porque el toro la tiró un derrote, echándole al aire la cesta de que era portadora.

A los pocos minutos andaban por el suelo las cestas, los perros, que también sufrieron las iras del astado, las verduras y algún que otro ciudadano. Fortuna fué que la fiera no entrara en la plaza Alta, sino que retrocedió y "cogió la subida" por la calle de Cerrajería, mientras la guardia de la cárcel salía por la calle de San Lorenzo a la plaza del Reloj.

El toro, cansado ya, salió a la explanada de la Galera, perseguido siempre, como decimos repetidas veces, por hombres y muchachuelos que no cesaban de hostigarlo. Se adelantó a la muralla, dando ocasión para que el piquete de soldados, con su cabo, se situara al amparo del primer contrafuerte de la muralla del Castillo, inmediato a la Galera. En este momento se unió a la tropa perseguidora el soldado, también de Castilla, Francisco Sánchez Conejo, el cual aprovechó la oportunidad de que se le había caído el fusil a uno de sus compañeros y tomándolo hizo un disparo sobre el animal, al mismo tiempo que el cabo Garrote.

La posición del toro era favorable: habíase parado y miraba, con la testa levantada, a la tropa, que le tenía encañonado con sus fusiles.

Según nos dice el cabo Garrote, ambos disparos sonaron simultáneamente, cayendo el toro muerto en el acto. El balazo o los balazos habían penetrado por la frente, a la altura de los ojos.

Muerto el animal, el cabo dispuso que quedaran custodiándolo la pareja formada por los individuos Angel Gudíño Guzmán y Sabas Gómez Pérez, que tuvieron que hacer esfuerzos para contener a la gitanería.

EN LA CASA DE SOCORRO

En la Casa de Socorro fueron asistidas las siguientes mujeres: María Villafaina, de sesenta y ocho años, de herida penetrante por asta de toro en la región posterior del muslo izquierdo, con desgarramientos musculares. Pasó al Hospital, siendo el pronóstico "reservado". Fué herida, como decimos en otro lugar, a la salida de puerta Nueva.

Juana García Blasco, de quince años, con domicilio en el número 42 de la calle de San Atón. Tiene contusión en la región tibio-peroné tarsiana del pie izquierdo. Pronóstico leve, salvo complicaciones.

Paz Martínez Rodríguez, de ochenta y cinco años, con domicilio en la calle de Encarnación, 66. Contusión en la mano izquierda. Leve, salvo complicaciones.

Asistieron a los heridos el médico de guardia don Antonio Calzad y el practicante señor Hines-trosa.

EL OTRO TORO

Como decimos en otro lugar de esta información, los dos toros

intentaron atravesar el río Guadiana, no consiguiéndolo nada más que uno de ellos, el que al llegar a la orilla del río fué acorralado por varios individuos y conducido por el puente de Palmas y carretera de circunvalación al Matadero, donde fué sacrificado.

¿LAS CAUSAS DE DESMANDARSE LOS ANIMALES?

Según personas presenciales del suceso, creen, y esto lo recogemos a título de rumor, que las causas que motivaron el que los dos toros salieran huidos, fué que pasaban a aquella hora por el puente varios automóviles, y los animales asustados, y con el ruido de los motores y bocinas, emprendieron veloz huida, sin que los vaqueros, a pesar de cuantos esfuerzos pusieron de su parte para sujetarlos, pudieran conseguirlo.

LO QUE CUENTA EL GANADERO ANDRES MORALES

Porque confirma plenamente la versión que de este lamentable suceso damos, hacemos constar las manifestaciones del ganadero Andrés Morales, dueño de los toros que han producido el suceso de referencia.

—¿...? —Al entrar en el puente un automóvil iba detrás del ganado y como el chófer, por broma o por necesidad, no cesara de tocar la bocina el novillo salió huido. Con este amigo (un señor que le acompaña), traté de hacerme del animal, pero fué imposible porque el chófer no dejaba de hacer sonar la bocina, asustando más al toro. Salí a la carretera al amparo de un carro, llamando la atención del animal, pero ya no fué posible hacerse de él porque la gente lo hostigaba obligándole a huir más.

Me adelanté a puerta Palmas y avisé a los vigilantes para que cerrasen las puertas, lográndolo en las cancelas y no en la puerta central porque sus hojas no pueden funcionar a causa de la ondulación de la calzada.

El bicho era un manso y si la gente no le hubiese hostigado, nada habría ocurrido. En Castelar pudo ser muerto por "Cerrajerito", pero una persona le dió un estacazo por la espalda, quitándole la intención.

Con mucho gusto consignamos estas manifestaciones, haciendo honor a la sinceridad informativa.

EL CHOFER ZAMORA, LA INTERVENCION DE "CERRAJERITO" Y LA BRUTALIDAD DE UN CIUDADANO

Ampliamos nuestra referencia del suceso en lo que se refiere a la intervención de Nicolás Buiga "Cerrajerito". Acompañábele el chófer apellidado Zamora y juntos ambos persiguieron a la res en el paseo de Castelar, llevando "Cerrajerito" un estoque y el Zamora un saco.

Cuando iba a entrar a matar, recibió "Cerrajerito" el estacazo del individuo cuyo nombre—según nuestros informes—es Francisco García. En este momento el bicho embistió a "Cerrajerito", que para librarse de una cornada tuvo que arrojar al suelo, pasando sobre él el bicho, siendo éste el instante en que alcanza también al joven Ramón Loder Martínez, domiciliado en la calle de las Peñas, 23, produciéndole contusiones en varias partes del cuerpo y destrozos en el vestuario.

"Cerrajerito", justamente indignado, se lanzó estoque en mano contra su agresor, con el que quiso ejecutar la suerte que no le había cuajado con el toro. Fué preciso que el chófer Zamora y algunos testigos del hecho, sujetaran a Nicolás Buiga, impidiendo un suceso de mayor trascendencia.

El bicho pesaba 201,760 kilogramos y tenía dos años.